



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA  
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO PARA  
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**RELACIÓN BILATERAL ENTRE ECUADOR Y PERÚ Y SU  
INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA  
NACIONAL**

**GÉNESIS CRISTHEL CRESPIN ZAMBRANO**

GUAYAQUIL, ECUADOR

2024

**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito, docente de la Universidad Agraria del Ecuador, en mi calidad de director **CERTIFICO QUE:** he revisado el trabajo de titulación, denominado: **RELACIÓN BILATERAL ENTRE ECUADOR Y PERÚ Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NACIONAL**, el mismo que ha sido elaborado y presentado por la estudiante, **Génesis Cristhel Crespín Zambrano**; quien cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador para este tipo de estudios.

Atentamente,

PhD. Jorge García Regalado

Guayaquil, 07 de octubre del 2024

**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**

**TEMA**

**RELACIÓN BILATERAL ENTRE ECUADOR Y PERÚ Y SU INFLUENCIA EN  
EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NACIONAL**

**AUTORA**

**GÉNESIS CRISTHEL CRESPIZ ZAMBRANO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**APROBADA Y PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO COMO  
REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

**PhD César Freire Quintero**

**PRESIDENTE**

---

**Econ. Marjorie Alvarado Ortiz MSc.**

**EXAMINADOR PRINCIPAL**

---

**Econ. Francisco Quinde Rosales MSc.**

**EXAMINADOR PRINCIPAL**

---

**PhD Jorge García Regalado**

**EXAMINADOR SUPLENTE**

## AGRADECIMIENTO

En este momento especial, me gustaría expresar mi profunda gratitud a todas las personas que han sido fundamentales en este viaje académico. Agradezco a Dios por darme la fortaleza y la sabiduría para completar este importante capítulo de mi vida.

A mi amada mamá, un pilar de amor y apoyo incondicional, su aliento constante y tu dedicación han sido mi mayor inspiración. A mis queridos tíos, quienes siempre estuvieron presentes para ofrecer orientación y aliento. Sus consejos sabios y su constante respaldo han sido invaluable durante esta travesía académica. A mis hermanos, su apoyo moral y emocional ha sido esencial para superar los desafíos que surgieron en el camino.

A todas las personas que contribuyeron con su apoyo, ya sea de manera directa o indirecta, quiero expresar mi sincero agradecimiento. Cada palabra de aliento, gesto amable y acto de generosidad ha dejado una huella significativa en mi corazón.

Además, quiero reconocer la música de Sebastián Yatra, cuyas melodías me han acompañado y motivado a lo largo de este proceso de investigación y escritura. Sus canciones han sido la banda sonora que ha impulsado mi creatividad y concentración.

Este logro no solo es mío, sino de todos ustedes que han formado parte de mi vida y de esta travesía académica. Gracias por ser parte de este capítulo, por creer en mí y por ser fuentes invaluable de apoyo y amor.

## **DEDICATORIA**

La presente tesis está dedicada a Dios que fue la guía divina en cada paso de este viaje académico y a mi amada familia que fue la fuente inagotable de amor y fortaleza.

Esta tesis no solo representa un logro personal, sino también el resultado de la dedicación y el apoyo de mi familia. A ustedes dedico este trabajo, con amor y gratitud eterna.

## **RESPONSABILIDAD**

La responsabilidad, derecho de la investigación, resultados, conclusiones y recomendaciones que aparecen en el presente Trabajo de Titulación corresponden exclusivamente al Autor/a y los derechos académicos otorgados a la Universidad Agraria del Ecuador.

**Génesis Cristhel Crespín Zambrano**

**C. I. 0958209231**

## RESUMEN

El impacto obtenido en las últimas dos décadas ha sido estratégico para los indicadores económicos e intercambio comercial sobre los acuerdos y cooperación frente a la relación bilateral entre Ecuador y Perú, tomando en cuenta la balanza comercial en las exportaciones e importaciones en el bienestar comercial a nivel nacional. Este período ha presenciado un notable crecimiento en el comercio bilateral, con un énfasis en las exportaciones desde Ecuador hacia Perú. La demanda constante de productos tradicionales ha sido fundamental para diversificar las exportaciones ecuatorianas y promover el crecimiento sostenido de las alianzas comerciales. Destaca especialmente la riqueza en producción de Ecuador, especialmente en productos agrícolas y acuícolas, que representan una ventaja para el mercado peruano. La diversidad de recursos naturales y la industria manufacturera en ambos países fortalecen las cadenas de valor y fomentan una mayor integración económica. Este análisis se centra en examinar la dinámica reciente de la relación bilateral, subrayando los beneficios de la integración económica e identificando desafíos y obstáculos potenciales que podrían impactar el crecimiento económico en ambos países. La volatilidad en los tipos de cambio, especialmente el dólar, puede representar un desafío, al igual que las políticas económicas cambiantes que podrían influir en el comercio bilateral. Sin embargo, estas mismas políticas también pueden servir como oportunidades para fortalecer la inversión mutua y promover el desarrollo económico en Ecuador y Perú. El enfoque está en aprovechar las oportunidades de colaboración y superar los desafíos para promover el desarrollo y el bienestar económico en ambas naciones.

**Palabras Claves:** *Acuerdos Comerciales, Exportaciones e Importaciones, Balanza Comercial, Relación Bilateral, Economía.*

## SUMMARY

The impact obtained in the last two decades has been strategic for economic indicators and commercial exchange on agreements and cooperation regarding the bilateral relationship between Ecuador and Peru, taking into account the trade balance in exports and imports in commercial well-being at the level national. This period has seen notable growth in bilateral trade, with an emphasis on exports from Ecuador to Peru. The constant demand for traditional products has been fundamental to diversify Ecuadorian exports and promote the sustained growth of commercial alliances. Ecuador's wealth of production stands out, especially in agricultural and aquaculture products, which represent an advantage for the Peruvian market. The diversity of natural resources and manufacturing industry in both countries strengthen value chains and foster greater economic integration. This analysis focuses on examining the recent dynamics of the bilateral relationship, highlighting the benefits of economic integration and identifying potential challenges and obstacles that could impact economic growth in both countries. Volatility in exchange rates, especially the dollar, can pose a challenge, as can changing economic policies that could influence bilateral trade. However, these same policies can also serve as opportunities to strengthen mutual investment and promote economic development in Ecuador and Peru. The focus is on seizing collaborative opportunities and overcoming challenges to promote development and economic well-being in both nations.

**Keywords:** *Trade Agreements, Exports and Imports, Trade Balance, Bilateral Relationship, Economy.*



## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
Caracterización del Tema .....	1
Planteamiento de la Situación Problemática .....	2
Justificación e Importancia del Estudio .....	2
Delimitación del Problema.....	3
Formulación del Problema .....	3
Objetivos .....	3
Objetivo General .....	3
Objetivos Específicos .....	4
Aporte Teórico o Conceptual.....	4
Aplicación Práctica .....	5
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>6</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>6</b>
1.1. Estado del Arte.....	6
1.2. Bases Científicas o Teóricas de la Temática.....	8
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>21</b>
<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS .....</b>	<b>21</b>
2.1. Métodos.....	21
2.2. Variables .....	22
2.3. Población y Muestra .....	22
2.4. Técnicas de Recolección de Datos .....	22
2.5. Estadística Descriptiva e Inferencial.....	23
2.6. Cronograma de Actividades .....	25
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>26</b>
<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>42</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>44</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA CITADA .....</b>	<b>46</b>
<b>ANÉXOS .....</b>	<b>49</b>
<b>APÉNDICES .....</b>	<b>51</b>

**ÍNDICE DE ANEXOS**

Anexo N°1: Matriz de operacionalización de variables.....	49
Anexo N°2: Cronograma de actividades .....	50

**ÍNDICE DE APÉNDICES**

Apéndice N° 1: Exportaciones Ecuador - Perú.....	51
Apéndice N° 2: Importaciones Ecuador - Perú.....	52
Apéndice N° 3: Balanza Comercial Ecuador - Perú.....	54
Apéndice N° 4: Producto Interno Bruto (PIB) Ecuador.....	55

# INTRODUCCIÓN

## Caracterización del Tema

La relación bilateral entre Ecuador y Perú tiene un impacto significativo en el desarrollo económico de ambos países, especialmente en lo que respecta a su balanza comercial. La balanza comercial se refiere a la diferencia entre las exportaciones e importaciones de bienes y servicios de un país y desempeña un papel crucial en la determinación de la salud económica y la competitividad de una nación.

En el caso de Ecuador y Perú, su relación comercial bilateral ha experimentado un crecimiento sostenido en las últimas décadas, lo que ha generado beneficios económicos mutuos. Ambos países son importantes socios comerciales, y la naturaleza complementaria de sus economías ha llevado a un aumento relevante en el intercambio de bienes y servicios.

Ecuador, conocido por su rica producción de productos agrícolas y marinos, ha encontrado en Perú un mercado atractivo para sus exportaciones. Por otro lado, Perú, con su diversidad de recursos naturales y su industria manufacturera en crecimiento, ha encontrado en Ecuador una fuente confiable de productos y servicios.

Esta relación comercial se ha visto fortalecida por acuerdos bilaterales y mecanismos de cooperación entre ambos países. La firma de tratados de libre comercio, como el Acuerdo de Complementación Económica entre Ecuador y Perú, ha eliminado barreras arancelarias y facilitado el flujo de mercancías entre las naciones, fomentando así un mayor intercambio comercial.

Ecuador ha encontrado en Perú un mercado para sus productos agrícolas, como banano, cacao, flores y camarones, mientras que Perú ha exportado bienes manufacturados, como maquinaria, productos químicos, textiles y prendas de vestir, a Ecuador.

Este intercambio comercial ha contribuido al crecimiento económico de ambos países. La expansión de las exportaciones impulsa la actividad económica, genera empleo y aumenta los ingresos fiscales, mientras que la importación de

bienes y servicios de calidad desde el país vecino satisface las demandas y necesidades internas.

Además, la relación bilateral en la balanza comercial entre Ecuador y Perú ha fomentado la integración regional y la cooperación en el ámbito económico. Ambos países han participado activamente en organismos y procesos de integración regional, como la Comunidad Andina (CAN) y la Alianza del Pacífico, promoviendo la armonización de políticas comerciales y facilitando el acceso a mercados más amplios.

### **Planteamiento de la Situación Problemática**

La relación bilateral entre Ecuador - Perú y su influencia en el desarrollo de la economía nacional plantea una problemática importante que requiere ser analizada. A lo largo de los años, ambos países han mantenido relaciones comerciales y económicas, sin embargo, existen desafíos y obstáculos que afectan el potencial de crecimiento económico y desarrollo de ambos países.

Las relaciones bilaterales entre los países vecinos en términos comerciales pueden perjudicar a la economía nacional al momento de devaluar su moneda local ante una moneda fuerte como es el caso del dólar.

La devaluación de la moneda nacional puede tener diversas consecuencias negativas en la economía de un país. Por lo consiguiente, la finalidad de este estudio es fundamental para analizar y abordar los factores que contribuyen a esta problemática con el fin de encontrar soluciones que promuevan la estabilidad y el crecimiento económico en ambos países.

### **Justificación e Importancia del Estudio**

La magnitud del problema radica en la estrecha interdependencia económica existente entre Ecuador y Perú, ambos países comparten una frontera común y mantienen una relación comercial significativa, lo que implica un flujo constante de bienes, servicios e inversiones. Además, existen acuerdos y tratados bilaterales que fomentan el intercambio comercial y la cooperación en áreas como el transporte, el turismo y la energía. Por lo tanto, comprender a fondo esta relación bilateral se vuelve esencial para comprender el panorama económico general de ambos países.

Los impactos directos e indirectos que tiene en la economía nacional de Ecuador y las decisiones y políticas económicas tomadas en Perú pueden tener repercusiones significativas en sectores clave de la economía ecuatoriana, como el comercio exterior, la balanza comercial y la competitividad. Asimismo, el desarrollo de proyectos conjuntos y la colaboración en áreas estratégicas pueden generar oportunidades para el crecimiento económico sostenible y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

La factibilidad del estudio se basa en la disponibilidad de datos, información y recursos necesarios para llevar a cabo un análisis total de la relación bilateral.

Ambos países cuentan con instituciones y organismos encargados de recopilar y proporcionar información relevante sobre el comercio, la inversión y otros aspectos económicos. Además, existen investigaciones previas y estudios comparativos que pueden servir de base para el análisis y la evaluación de la relación bilateral en términos económicos.

Los desafíos y riesgos que enfrentan Ecuador y Perú en su relación económica. Factores como los cambios en los precios de los productos básicos, la volatilidad de los mercados internacionales y los eventos geopolíticos pueden afectar negativamente la economía de ambos países. Por lo tanto, comprender los factores de vulnerabilidad se vuelve fundamental para garantizar un desarrollo económico sostenible y resiliente.

### **Delimitación del Problema**

Para el desarrollo de la presente investigación se realizará un análisis de las variables: acuerdos comerciales, exportaciones e importaciones entre Ecuador y Perú, con un periodo que comprende los años 2012 - 2022 establecido de manera trimestral.

### **Formulación del Problema**

¿Cuál es el impacto de la relación bilateral entre Ecuador y Perú en el desarrollo de la economía nacional?

#### **Objetivos**

##### **Objetivo General**

Analizar como la relación bilateral entre Ecuador y Perú influye en el desarrollo de la economía nacional.

### **Objetivos Específicos**

- Describir la estructura de la relación de comercio bilateral entre Ecuador y Perú.
- Examinar la evolución del desarrollo de la economía nacional, representada por el Producto Interno Bruto ecuatoriano.
- Determinar la influencia del comercio bilateral entre Ecuador y Perú sobre el PIB ecuatoriano.

### **Idea a defender**

“La relación bilateral entre Ecuador y Perú muestra un impacto positivo en la evolución del PIB ecuatoriano”.

### **Aporte Teórico o Conceptual**

El aporte de esta investigación se centra en ahondar en la comprensión de la relación comercial entre Ecuador y Perú, específicamente analizando cómo esta dinámica influye en el desarrollo del Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano. Este enfoque permite explorar las complejidades de las transacciones comerciales bilaterales y su repercusión en la economía nacional. A través del examen detallado de la estructura del comercio, se busca identificar patrones, sectores clave y tendencias que han surgido como resultado de los acuerdos comerciales entre ambos países.

El análisis se basará en fundamentos teóricos y conceptuales relacionados con la economía internacional, destacando la importancia de las relaciones comerciales bilaterales en la configuración de las actividades económicas de los países involucrados. Se considerarán teorías que explican cómo el intercambio de bienes y servicios puede afectar el crecimiento económico, así como aquellas que abordan la relevancia de los acuerdos comerciales en la formación de la estructura económica de una nación.

## **Aplicación Práctica**

Los resultados y conclusiones de este estudio poseen aplicaciones prácticas significativas para diversos actores involucrados en la dinámica económica de Ecuador y Perú, así como para aquellos interesados en el comercio internacional y el desarrollo económico. Al proporcionar una comprensión más profunda de la relación comercial entre ambos países y su impacto en el Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano, se destaca la relevancia de estos hallazgos en contextos prácticos y estratégicos.

Los sectores específicos, identificados durante el análisis de la estructura del comercio entre Ecuador y Perú, pueden optimizar sus estrategias al adaptarse a las tendencias reveladas. Esto implica la capacidad de identificar oportunidades de mercado y gestionar posibles riesgos relacionados con las transacciones comerciales con Perú. En el ámbito académico, los resultados de la investigación ofrecen una sólida base para futuros estudios sobre las relaciones comerciales bilaterales y su impacto en el desarrollo económico, brindando a los académicos una referencia clave para ampliar su comprensión teórica y práctica de las interacciones comerciales entre países.



# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. Estado del Arte

La relación bilateral entre países vecinos desempeña un papel crucial en el desarrollo económico y político de ambas naciones. En el contexto de América del Sur, la conexión entre Ecuador y Perú se ha caracterizado por una interacción histórica compleja, marcada por momentos de cooperación y desafíos. El presente estado del arte se centra en analizar la influencia que esta relación ha ejercido en el desarrollo de sus respectivas economías nacionales.

En el estudio llevado a cabo por Sánchez (2022), se analizó el impacto del Acuerdo Bilateral entre Ecuador y Perú en el comercio y turismo durante 2016-2020. Utilizando un enfoque constructivista y el método Histórico-Lógico en una investigación cualitativa y documental, se reveló que, según expertos entrevistados, a pesar de los avances en las relaciones, persisten barreras. Estas incluyen obstáculos históricos y culturales, problemas comerciales con actividades ilícitas y descontrol de precios en la frontera, así como desafíos turísticos debido a la falta de una estructura binacional efectiva. Las conclusiones resaltan la necesidad de superar estos obstáculos para alcanzar un desarrollo esperado en la relación entre ambos países.

Alvarado y Muñoz (2022), buscaron evidenciar los efectos de ciertos acuerdos comerciales ratificados por Ecuador en la industria cerámica y su vinculación con la producción de empresas nacionales. Este estudio empleó un análisis cuantitativo basado en estadísticas de correlación de variables, complementado con una investigación cualitativa de percepción en la que participaron empresas ecuatorianas como Graiman, Ecuacerámica, Rialto e Italpisos. Los resultados revelaron que estos acuerdos tienen impactos positivos en el sector, proporcionando múltiples ventajas para las empresas involucradas en la producción de cerámica plana. Este enfoque mixto permitió obtener una comprensión integral de la relación entre los acuerdos comerciales y el rendimiento de las empresas en el sector de la cerámica plana.

Por su parte, Alvarado (2019), buscó identificar las determinantes que distinguen la política comercial de Ecuador en comparación con Colombia y Perú, enfocándose en la negociación de acuerdos comerciales. La investigación, de naturaleza descriptiva, empleó análisis estadístico y revisión bibliográfica. Los hallazgos revelan que Ecuador no solo exhibe exportaciones más bajas que sus vecinos, a pesar de los esfuerzos legislativos, sino que su política comercial se percibe como proteccionista, señalando la necesidad de internacionalizar la producción y mejorar la imagen internacional. Se destaca la importancia de implementar políticas para brindar certidumbre jurídica y promover la libertad de hacer negocios, así como forjar relaciones económicas internacionales para impulsar el desarrollo comercial.

García (2021), evaluó la relación entre la política de desarrollo fronterizo Perú-Ecuador y la defensa nacional mediante un enfoque cuantitativo no experimental de alcance descriptivo correlacional. Se concluyó que es imperativo impulsar el desarrollo fronterizo mediante planes regionales bilaterales, como el Programa Binacional de Proyectos de Infraestructura y el Programa Promocional de Inversión Privada. Estos deben abordar la mejora de la infraestructura social y productiva. Además, se recomienda centrarse en programas nacionales que fortalezcan la infraestructura en las regiones productivas y en aspectos ambientales en las áreas fronterizas, enfocándose en iniciativas ecuatorianas y peruanas.

En su análisis sobre los problemas políticos en la Comunidad Andina, Maldonado (2022), investigó cómo estos afectan el comercio intrarregional, en particular en Perú. A través de una investigación documental cualitativa, se examinaron informes gubernamentales, acuerdos comerciales y entrevistas con expertos en comercio internacional. Se concluyó que, Perú debería establecer acuerdos comerciales individuales con cada socio de la CAN para buscar beneficios mutuos. De igual manera, se determinó que, el sector exportador de los estados latinoamericanos está constituido por los productos tradicionales del sector minero, pesquero y agropecuario.

## 1.2. Bases Científicas o Teóricas de la Temática

### 1.2.1. Teoría del Comercio Internacional

La teoría del comercio internacional, respaldada por los pensadores de la corriente clásica, abogó siempre por el intercambio global de bienes, destacando los beneficios que este fenómeno puede aportar a las naciones. Un pionero en este enfoque fue Adam Smith, cuya obra “La Riqueza de las Naciones” (1776), destaca los beneficios del libre comercio desde sus primeras etapas, a pesar de los costos asociados, ya fueran elevados o no, en ese período.

En 1933, la teoría del comercio internacional experimentó un avance significativo con la obra “Comercio Interregional e Internacional” de Bertil Ohlin. En esta obra, se presenta de manera más detallada la ventaja comparativa en el intercambio de bienes entre países. La teoría de Ohlin, que dio origen al concepto neoclásico del comercio, introdujo el modelo Heckscher-Ohlin. “Los factores abundantes tienden a ser relativamente baratos, mientras que los factores escasos son relativamente caros en cada región”.

“Aquellas mercancías que en su producción requieren una buena cantidad de los primeros y pequeñas cantidades de los segundos se exportan a cambio de bienes que utilizan factores en la proporción inversa. Así, indirectamente, los factores cuya oferta es abundante se exportan y aquellos otros con oferta más escasa se importan” (Berumen, 2010).

En otras palabras, cada país importa productos con factores de producción más caros y exporta productos con factores de producción relativamente más baratos dentro de su región.

Según Oros (2015), para probar la teoría de Ohlins, se debe cumplir con las siguientes suposiciones limitadas.

- Hay dos países, dos bienes y dos factores de producción (trabajo y capital).
- Los bienes son fácilmente accesibles entre dos países. Sin costos de transporte ni barreras al comercio internacional, los factores de producción pueden moverse libremente, incluso dentro de las industrias nacionales, sin moverse de un país a otro.
- Los mercados de materias primas y factores tienen competencia perfecta y están completamente vacíos a precios de equilibrio.

- Las funciones de producción de ambos países son iguales, presentando economías de escala constantes y producción marginal decreciente en ambos factores.
- La tecnología y los avances disponibles en la producción de bienes en ambos países se incorporarán de manera inmediata y gratuita al proceso productivo.
- Las preferencias de los agentes son las mismas en ambos países.

De acuerdo con Coppelli (2018), el comercio entre naciones debe regirse por políticas que ayuden a los países menos desarrollados a proteger sus mercados. Pero no vemos el comercio internacional como una guerra para proteger el comercio local y derrotar a nuestros enemigos. El comercio exterior tiene como objetivo generar desarrollo satisfaciendo las necesidades de la población. Por esta razón, el desarrollo y crecimiento de la sociedad debe ser un juego de ganar-ganar para ambos países.

### **1.2.2. Teoría de Integración Económica**

Esta teoría analiza los impactos de la integración económica entre naciones, focalizándose en la formación de acuerdos comerciales y la instauración de uniones aduaneras. Malmud (2011), propone un marco conceptual compuesto por cuatro etapas. Inicialmente, la “zona de libre comercio” elimina las aduanas internas, permitiendo la importación de productos entre los países miembros sin imposición de aranceles. En la siguiente fase, la “unión aduanera” establece aranceles comunes a productos de terceros países, consolidando a los estados como una entidad única en el ámbito del comercio internacional.

La tercera etapa, denominada “mercado común”, va más allá al integrar la movilidad de bienes y servicios con la libre circulación de factores de producción, como el capital y la mano de obra. Este progreso implica la adopción de políticas comerciales frecuentes, acompañadas de la coordinación de políticas macroeconómicas y la armonización de leyes internas (Quijano, 1995). Finalmente, la última fase implica la introducción de una “moneda única” y una “política monetaria”, marcando la culminación del proceso de integración económica que se expande posteriormente al ámbito político.

### **1.2.3. Teoría del Crecimiento Económico**

Enfocada en comprender las dinámicas que impulsan el desarrollo económico a largo plazo, la Teoría del Crecimiento Económico aborda cuestiones fundamentales relacionadas con el aumento sostenido de la producción y el ingreso de una nación. Desde las contribuciones pioneras de economistas como Robert Solow y Paul Romer, esta teoría ha evolucionado para abarcar diversos enfoques. Solow (1956), con su modelo de crecimiento exógeno, destacó la importancia de los avances tecnológicos y la acumulación de capital en la expansión económica. Por otro lado, Romer (1986), introdujo el concepto de crecimiento endógeno, subrayando el papel crucial de la innovación y la inversión en capital humano en la promoción del crecimiento a largo plazo.

La Teoría del Crecimiento Económico no solo se concentra en la identificación de factores determinantes del crecimiento, sino también en la formulación de políticas que puedan estimular y sostener el desarrollo económico. A medida que la investigación en esta área progresa, se exploran nuevas dimensiones, como la influencia de las instituciones, la difusión tecnológica y los efectos ambientales, ofreciendo un marco integral para comprender los mecanismos subyacentes al crecimiento económico y orientar estrategias eficaces de política económica.

“Impulsado por innovaciones introducidas en la producción, el crecimiento económico se ve dinamizado por empresarios innovadores que asumen riesgos para fomentar la acumulación de capital. Este fenómeno destaca la importancia de la iniciativa emprendedora y la adopción de enfoques audaces en la introducción de nuevas tecnologías y procesos productivos, elementos fundamentales en la dinámica de desarrollo económico a largo plazo” (Perez, 2016).

### **1.2.4. Análisis de Insumo-Producto**

El Análisis de Insumo-Producto constituye una representación sistemática y condensada del equilibrio entre la oferta y la utilización de bienes y servicios en una economía, durante un periodo temporal definido como base para mediciones subsiguientes. Según Montemayor y Ramírez (1975), esta técnica económica se emplea para examinar las interconexiones y relaciones entre diversos sectores económicos, con el propósito de comprender la compleja trama que vincula la producción y el consumo de bienes y servicios.

Fundamentado en la premisa de que la producción de un sector económico requiere insumos generados por otros sectores, tales como materias primas o servicios, el análisis de insumo-producto posibilita la visualización y cuantificación de cómo los cambios en la demanda o producción de un sector reverberan en otros y, en última instancia, impactan en la economía en su totalidad (Lima & Banacloche, 2023). Este enfoque analítico es esencial para desentrañar las complejidades de la red interdependiente que configura la actividad económica, permitiendo una comprensión más profunda de los mecanismos subyacentes y facilitando la toma de decisiones informada en el ámbito económico.

#### **1.2.5. Análisis de Políticas Económicas**

La política económica abarca las acciones y decisiones adoptadas por las autoridades nacionales en el ámbito económico con el propósito de dirigir y moldear el curso de la economía del país. Según Gutiérrez (2009), su esencia radica en la implementación de intervenciones estratégicas destinadas a asegurar la estabilidad y fomentar el crecimiento económico, al mismo tiempo que establece directrices cruciales para el correcto funcionamiento del sistema.

En este contexto, los gobiernos asumen la responsabilidad de concebir y aplicar políticas económicas específicas, ejerciendo control sobre factores esenciales que inciden directamente en la vida nacional, como el presupuesto y el mercado laboral. Para Galán (2020), un Estado administra la dinámica económica de su territorio, empleando la política económica como herramienta fundamental para orientar el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad. Este enfoque integral permite a las autoridades tomar medidas fundamentadas, promoviendo así un entorno económico favorable y equitativo.

#### **1.2.6. Acuerdo Comercial**

Los acuerdos comerciales representan instrumentos fundamentales en el ámbito internacional para promover la integración económica entre países. Estos acuerdos, también conocidos como tratados comerciales o pactos bilaterales, consisten en acuerdos mutuos entre dos o más naciones con el objetivo de facilitar el intercambio de bienes y servicios. Según Amores (2011), la esencia de estos acuerdos reside en la reducción o eliminación de barreras comerciales, ya

sean arancelarias o no arancelarias, para fomentar un flujo más eficiente de productos entre las economías involucradas.

El propósito principal de los acuerdos comerciales es estimular el crecimiento económico mediante la apertura de mercados y la eliminación de restricciones comerciales. Al hacerlo, estos pactos generan un entorno propicio para el intercambio comercial, la especialización productiva y la optimización de recursos a nivel internacional.

“Además, los acuerdos comerciales también suelen abordar aspectos relacionados con la cooperación en estándares, regulaciones y políticas, estableciendo un marco normativo común que facilita la interacción económica entre las naciones involucradas. En resumen, los acuerdos comerciales se erigen como herramientas clave para la promoción de la integración económica y la creación de condiciones favorables para el desarrollo sostenible a nivel global” (CEPAL, 2013).

### **1.2.7. Producto Interno Bruto**

El Producto Interno Bruto (PIB) emerge como un indicador cardinal en la medición del desempeño económico de un país, reflejando el valor total de bienes y servicios producidos en su territorio en un periodo determinado. Como señala Samuelson y Nordhaus (2010), “el PIB proporciona una instantánea integral de la actividad económica y es crucial para evaluar la salud general de una economía”. Este indicador abarca tanto la producción de bienes tangibles como la provisión de servicios, ofreciendo una visión comprensiva de la vitalidad económica y su dirección.

La utilidad del PIB va más allá de la simple cuantificación del tamaño de una economía, ya que sirve como instrumento valioso para el análisis comparativo entre países y a lo largo del tiempo. Según el Callen (2008), el PIB es una medida incompleta de bienestar y progreso, porque no captura dimensiones cruciales como la distribución del ingreso, la calidad de vida y la sostenibilidad medioambiental. A pesar de sus limitaciones, el PIB sigue siendo un punto de referencia esencial para evaluar el rendimiento económico y orientar las políticas públicas. En este contexto, su constante evolución y adaptación buscan reflejar de manera más precisa la complejidad y diversidad de los aspectos económicos y sociales de una sociedad.

### 1.3. Fundamentación Legal

El marco legal que se aplican en las relaciones bilaterales, se basa en diferentes leyes y resoluciones. A continuación, se presenta los elementos más importantes del marco legal:

#### ***Ley de Comercio Exterior e Inversiones***

**Art. 3.-** Se considera de prioridad nacional al comercio exterior y en especial al fomento de las exportaciones e inversiones.

- h) Promover mediante estímulos e incentivos la inversión directa, nacional y extranjera, los procesos de integración y los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales que amplíen la inversión y faciliten las transacciones externas del País; e,
- i) Prevenir y contrarrestar los efectos negativos que ocasionen a la producción nacional, la aplicación de prácticas desleales de comercio.

**Art. 4.-** El Estado asegurará la necesaria coherencia entre las políticas de comercio exterior y las políticas fiscal, arancelaria, monetaria, crediticia, cambiaria y de desarrollo económico - social y los correspondientes regímenes normativos.

**Art. 5.-** Se consagra el principio de neutralidad fiscal, para asegurar transparencia en el desenvolvimiento de las actividades de exportación, importación e inversión.

**Art. 16.-** A más de las facultades establecidas en el artículo anterior, el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

1. Elaborar y presentar al Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, por iniciativa propia o a pedido de dichos organismos, informes técnicos que contengan propuestas para la adopción de las políticas a cargo de dicho organismo;
2. Participar en foros y organismos internacionales de comercio y en los procesos de negociación bilateral y multilateral en materia de comercio exterior, integración e inversión directa, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y otras carteras de Estado;
3. Vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos en materia de comercio exterior e inversiones;



4. Evaluar y aplicar la política relativa a la prevención y corrección de prácticas desleales, restrictivas y lesivas de comercio exterior que afecten a la producción nacional; ...

**Art. 23.-** El Servicio Comercial es parte del Sistema Ecuatoriano de Promoción Externa que se establece en esta Ley y la conforman los funcionarios y representantes acreditados ante organismos multilaterales de comercio internacional y naciones definidas de mayor interés comercial.

Dicha definición y la designación de los funcionarios y representantes mencionados y su traslado, corresponde al ministro de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, en consulta con el Ministerio de Relaciones Exteriores que procederá a acreditarlos ante los Gobiernos extranjeros u organismos de comercio internacional respectivos, otorgándoles las categorías según corresponda, de acuerdo con el Título IX de la Ley Orgánica del Servicio Exterior.

**Art. 252.-** Todos los actos concernientes a la ejecución de los contratos mercantiles celebrados en país extranjero y exigible en el Ecuador, se regirán por las leyes ecuatorianas. Así, la entrega y pago, la moneda en que este debe hacerse, las medidas de toda especie, los recibos y su forma, las responsabilidades que impone la falta de cumplimiento o el cumplimiento imperfecto o tardío y cualquiera otro acto relativo a la mera ejecución del contrato, deberán arreglarse a las disposiciones de las leyes de la República, a menos que los contratantes hubieren acordado otra cosa.

**Art. 253.-** Siempre que, en los contratos determinados en el inciso primero del artículo anterior, se estipularé que el pago debe hacerse en medidas legales del lugar donde fueron celebrados, estas serán reducidas, por convenio de las partes o a juicio de peritos, a las medidas legales del Ecuador al tiempo del cumplimiento. La misma regla será aplicada cuando en los contratos celebrados en el Ecuador se estipularé que la entrega o pago haya de hacerse en medidas extranjeras.

## ***Constitución de la República del Ecuador***

### **Relaciones internacionales**

**Art. 416.-** Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y, en consecuencia:

1. Proclama la independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación de los pueblos, así como la cooperación, la integración y la solidaridad.
2. Propugna la solución pacífica de las controversias y los conflictos internacionales, y rechaza la amenaza o el uso de la fuerza para resolverlos.
3. Condena la injerencia de los Estados en los asuntos internos de otros Estados, y cualquier forma de intervención, sea incursión armada, agresión, ocupación o bloqueo económico o militar.
4. Promueve la paz, el desarme universal; condena el desarrollo y uso de armas de destrucción masiva y la imposición de bases o instalaciones con propósitos militares de unos Estados en el territorio de otros.
5. Reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, en especial el de promover mecanismos que expresen, preserven y protejan el carácter diverso de sus sociedades, y rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación.
6. Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur.
7. Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.
8. Condena toda forma de imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, y reconoce el derecho de los pueblos a la resistencia y liberación de toda forma de opresión.
9. Reconoce al derecho internacional como norma de conducta, y demanda la democratización de los organismos internacionales y la equitativa participación de los Estados al interior de estos.

10. Promueve la conformación de un orden global multipolar con la participación activa de bloques económicos y políticos regionales, y el fortalecimiento de las relaciones horizontales para la construcción de un mundo justo, democrático, solidario, diverso e intercultural.
11. Impulsa prioritariamente la integración política, cultural y económica de la región andina, de América del Sur y de Latinoamérica.
12. Fomenta un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustente en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente y equitativo. Rechaza que controversias con empresas privadas extranjeras se conviertan en conflictos entre Estados. Impulsa la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de los ciclos vitales del planeta y la biosfera.

**Art. 422.-** No se podrá celebrar tratados o instrumentos internacionales en los que el Estado ecuatoriano ceda jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional, en controversias contractuales o de índole comercial, entre el Estado y personas naturales o jurídicas privadas.

**Art. 423.-** La integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe, será un objetivo estratégico del Estado. En todas las instancias y procesos de integración, el Estado ecuatoriano se comprometerá a:

1. Impulsar la integración económica, equitativa, solidaria y complementaria; la unidad productiva, financiera y monetaria; la adopción de una política económica internacional común; el fomento de políticas de compensación para superar las asimetrías regionales; y el comercio regional, con énfasis en bienes de alto valor agregado.
2. Promover estrategias conjuntas de manejo sustentable del patrimonio natural, en especial la regulación de la actividad extractiva; la cooperación y complementación energética sustentable; la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y el agua; la investigación, el desarrollo científico y el intercambio de conocimiento y

tecnología; y la implementación de estrategias coordinadas de soberanía alimentaria.

3. Fortalecer la armonización de las legislaciones nacionales con énfasis en los derechos y regímenes laboral, migratorio, fronterizo, ambiental, social, educativo, cultural y de salud pública, de acuerdo con los principios de progresividad y de no regresividad.
4. Proteger y promover la diversidad cultural, el ejercicio de la interculturalidad, la conservación del patrimonio cultural y la memoria común de América Latina y del Caribe, así como la creación de redes de comunicación y de un mercado común para las industrias culturales.
5. Propiciar la creación de la ciudadanía latinoamericana y caribeña; la libre circulación de las personas en la región; la implementación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados; y la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio.
6. Impulsar una política común de defensa que consolide una alianza estratégica para fortalecer la soberanía de los países y de la región.
7. Favorecer la consolidación de organizaciones de carácter supranacional conformadas por Estados de América Latina y del Caribe, así como la suscripción de tratados y otros instrumentos internacionales de integración regional.

**Art. 284.-** La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.

5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.
6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable. Sección segunda Política fiscal

**Art. 285.-** La política fiscal tendrá como objetivos específicos:

1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.
2. La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados.
3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.

**Art. 304.-** La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

### ***Ahorro e Inversión***

**Art. 339.-** El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, otorgando prioridad

a la inversión nacional. Las inversiones se orientarán con criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales

La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados. La inversión pública se dirigirá a cumplir los objetivos del régimen de desarrollo que la Constitución consagra, y se enmarcará en los planes de desarrollo nacional y locales, y en los correspondientes planes de inversión.

### ***Ley de Mercado de Valores, Codificación***

De las inversiones del sector público en el mercado de valores.

**Art. 37.-** De las inversiones del sector público a través de las bolsas de valores: Las inversiones y compraventa de activos financieros que realicen directa o indirectamente las entidades y organismos del sector público, que excedan mensualmente del valor de dos mil seiscientos veintiocho 90/100 (2.628,90) dólares de los Estados Unidos de América, podrán realizarse a través de los sistemas de negociación bursátiles interconectados entre las bolsas de valores establecidas en el país. Cuando las operaciones antes mencionadas se efectúen en mercados extranjeros estarán sujetas a las disposiciones que expida el Directorio del Banco Central del Ecuador.

**Art. 77.-** De los fondos internacionales. - Estos fondos pueden ser de tres clases:

1. Fondos administrados o colectivos constituidos en el Ecuador que recibirán únicamente inversiones de carácter extranjero para inversión en el mercado ecuatoriano. Estos fondos deberán inscribirse en el Registro del Mercado de Valores y se someterán a las normas establecidas para los fondos de inversión, exceptuando los requisitos de participación máxima, debiendo cumplir con los requisitos de registro que estén vigentes para la inversión extranjera en el país. Los

rendimientos podrán ser reembolsados en todo momento atendiendo los plazos fijados en sus normas internas.

2. Fondos administrados o colectivos constituidos en el Ecuador, por nacionales o extranjeros, con el fin de que dichos recursos se destinen a ser invertidos en valores tanto en el mercado nacional como en el internacional. Estos fondos se sujetarán a las leyes y regulaciones del Ecuador. Corresponderá al C.N.V., mediante norma de carácter general, regular los requerimientos de liquidez, riesgo e información financiera de los mercados y valores en los que se invertirán los recursos del fondo.
3. Fondos constituidos en el exterior, por nacionales o extranjeros. Estos fondos podrán actuar en el mercado nacional y constituirse con dineros provenientes de ecuatorianos o extranjeros. Las inversiones de los fondos de inversión constituidos con aportes de residentes en el país en moneda extranjera, se regirán por las normas de carácter general que para el efecto expida el Directorio del Banco Central del Ecuador.

**Art. 87.-** Inversiones de los fondos. - Los recursos de los fondos colectivos se podrán también invertir en: Acciones y obligaciones de compañías constituidas en el Ecuador y, no inscritas en el Registro del Mercado de Valores. Acciones y obligaciones negociables de compañías extranjeras, que no coticen en bolsa u otros mercados públicos; Bienes raíces.

**Art. 1505.-** En los contratos bilaterales va envuelta la condición resolutoria de no cumplirse por uno de los contratantes lo pactado. Pero, en tal caso, podrá el otro contratante pedir, a su arbitrio, o la resolución o el cumplimiento del contrato, con indemnización de perjuicios.

## **CAPÍTULO II**

### **ASPECTOS METODOLÓGICOS**

#### **2.1. Métodos**

En esta investigación, se emplearán métodos cuantitativos, los cuales se sustentan en técnicas que utilizan enfoques estadísticos y sistemáticos para la recopilación y el análisis de información, con el propósito de examinar las relaciones entre variables. Este enfoque implica el uso de datos numéricos que posibilitan la identificación de tendencias, la realización de pronósticos, la evaluación de relaciones y la presentación de resultados representativos de poblaciones extensas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006).

La relevancia de los análisis cuantitativos es muy elevada, ya que proporcionan resultados con un alto grado de confiabilidad y aplicabilidad. Estos métodos estadísticos y sistemáticos nos otorgan la capacidad de examinar de manera rigurosa y objetiva las relaciones entre variables. Al trabajar con datos numéricos, se pueden identificar tendencias, calcular promedios y realizar pronósticos, ofreciendo así una visión clara y representativa de las poblaciones estudiadas. Además, los resultados obtenidos mediante análisis cuantitativos pueden extrapolarse a grupos más extensos, ampliando su relevancia y utilidad en la toma de decisiones y la formulación de políticas.

##### ***2.1.1. Modalidad y tipo de investigación***

El estudio adopta una perspectiva no experimental que consiste en la observación de fenómenos tal como suceden en su entorno natural, sin intervención intencionada en las variables. Se aplica una metodología descriptiva con el propósito de examinar la incidencia de las variables bajo estudio, centrando la atención en destacar sus características más destacadas. Asimismo, se utiliza un enfoque correlacional para identificar relaciones entre las variables propuestas y anticipar los resultados conforme a los objetivos de la investigación. Este enfoque resulta esencial para abordar los fenómenos de interés de manera rigurosa y objetiva, permitiendo una comprensión y explicación detalladas de los mismos.



## **2.2. Variables**

### **2.2.1. Variable dependiente**

PIB ecuatoriano.

### **2.2.2. Variable independiente**

Relaciones comerciales Ecuador-Perú.

### **2.2.3. Operacionalización de las variables**

La aplicación del análisis multivariado ofrece la capacidad de descubrir relaciones significativas al examinar de manera individual los parámetros teóricos, los cuales se encuentran minuciosamente detallados en la tabla de operacionalización de variables (Anexo N.º1).

## **2.3. Población y Muestra**

El enfoque de la presente investigación se dirige al escenario económico nacional, por lo que se seleccionará una muestra utilizando series de tiempo trimestrales que abarcan desde 2012 hasta 2022. La elección consciente de este intervalo temporal estratégico busca proporcionar una visión detallada de las tendencias y patrones a lo largo de más de una década.

## **2.4. Técnicas de recolección de datos**

La obtención de datos para este documento se realizará a través de fuentes secundarias, específicamente, la página web del BCE proporciona información detallada y accesible. Siguiendo la perspectiva de Sureda y Comas (2010), la información en línea se deriva de archivos digitales y fuentes secundarias, incluyendo el análisis de documentos provenientes de organizaciones, facilitando así un acceso eficiente para los usuarios. Este enfoque garantiza la utilización de datos confiables y actualizados, respaldando la validez y relevancia de la información recopilada en el desarrollo del documento.

## **2.5. Estadística descriptiva e inferencial**

### **2.5.1. Estadística descriptiva**

Para alcanzar el primer objetivo, que consiste en describir la estructura de la relación de comercio bilateral entre Ecuador y Perú, se empleará el método de investigación documental, específicamente bajo la modalidad no experimental de tipo descriptivo. Este enfoque implica la meticulosa revisión y análisis de una amplia variedad de documentos, informes y otros materiales relevantes que guarden relación con las mencionadas relaciones comerciales entre ambas naciones.

Además, se llevará a cabo un análisis detallado de la evolución del comercio exterior total entre Ecuador y Perú. Este análisis abarcará un examen exhaustivo de las tendencias y cambios a lo largo del tiempo, con el propósito de comprender de manera integral la dinámica de las transacciones comerciales entre ambos países. La recolección y evaluación de datos relacionados con las importaciones y exportaciones contribuirán a una visión completa y actualizada de la relación comercial bilateral, sentando así las bases para interpretaciones y conclusiones robustas.

Con el propósito de abordar el segundo objetivo de investigación, se adoptará un enfoque cuantitativo no experimental de tipo descriptivo. Este método de investigación se fundamentará en la recopilación de datos estadísticos relativos al Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano a lo largo del periodo analizado. La esencia de esta aproximación radica en analizar minuciosamente los datos recopilados con el objetivo de identificar patrones, tendencias y cambios significativos en el PIB.

A través de la utilización de herramientas y técnicas estadísticas, se llevará a cabo un análisis detallado que permitirá no solo cuantificar el comportamiento del PIB, sino también comprender las variables que inciden en sus variaciones. Este enfoque cuantitativo se erige como un medio efectivo para explorar y visualizar la dinámica económica, proporcionando una base sólida para la interpretación de resultados y la formulación de conclusiones respaldadas por datos concretos.

Para lograr el tercer objetivo de investigación, que busca determinar la influencia del comercio bilateral entre Ecuador y Perú sobre el PIB ecuatoriano, se utilizará un modelo de regresión lineal múltiple; con el PIB como variable dependiente y el comercio exterior Ecuador-Perú como variables independientes. De igual manera se incluirán variables dummies en representación de los acuerdos comerciales existentes entre ambos países.

### **2.5.2. Regresión lineal múltiple**

Siguiendo la propuesta de Montero (2016), la regresión lineal múltiple se emplea para desarrollar un modelo de ajuste que establece una relación lineal entre una variable dependiente y una o varias variables independientes. La premisa fundamental es que más de una variable independiente ejerce influencia en la variación de la variable dependiente. En este contexto, se persigue obtener una descripción precisa de esta relación a través de una función matemática, habilitando así la capacidad de realizar predicciones sobre la variable dependiente basadas en los valores de las variables independientes. Siendo usado para este fin la siguiente ecuación;

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \beta_3 D_t + \varepsilon_t$$

Donde;

$Y_t =$  PIB ecuatoriano.

$\beta_{0-3} =$  Coeficientes del modelo.

$X_{1t} =$  Exportaciones Ecuador-Perú.

$X_{2t} =$  Importaciones Perú-Ecuador.

$D_t =$  Variable Dummy; Relación Comercial Ecuador-Perú.  
(1: Presencia de Acuerdo, 0: Ausencia de Acuerdo).

$\varepsilon_t =$  Término del error.

Para llevar a cabo la estimación del modelo, se llevará a cabo un análisis de estacionalidad de las variables que serán incluidas en el modelo. Posteriormente, con base en los resultados obtenidos en dicho análisis, se llevará a cabo un análisis de cointegración. En función de los resultados de este análisis, se procederá a la estimación del modelo previamente mencionado, ya sea en niveles o en diferencias.

Una vez estimado el modelo, se realizará una verificación de la significancia de los coeficientes, seguida de la validación del modelo. Esta validación incluirá la comprobación de los supuestos asociados a los modelos de regresión, tales como la homocedasticidad, la normalidad de los errores y la ausencia de autocorrelación. Una vez confirmada la validez del modelo, se procederá a su interpretación con el objetivo de verificar o refutar la hipótesis propuesta.

## **2.6. Cronograma de actividades**

Con el propósito de llevar a cabo este proyecto de investigación de manera eficiente, se ha elaborado un cronograma detallado que describe todas las actividades esenciales para alcanzar los objetivos establecidos (Anexo N.º2).

## RESULTADOS

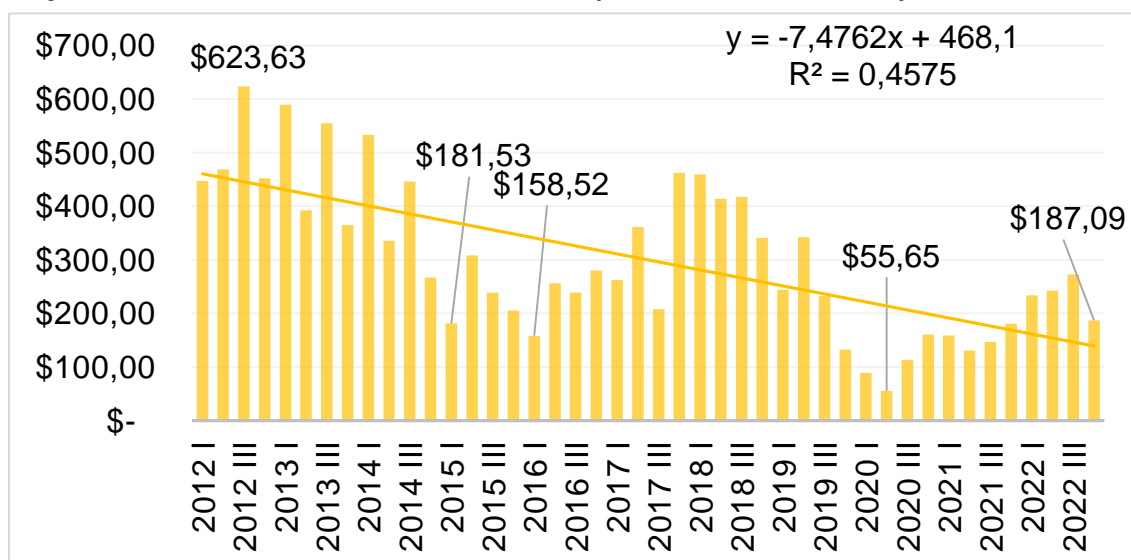
### Describir la estructura de la relación de comercio bilateral entre Ecuador y Perú.

Ecuador es un país de economía dolarizada que ha soportado cambios radicales con respecto, siendo un hecho muy importante la devaluación y pérdida de su propia moneda en el año 2000, adquiriendo actualmente como moneda el dólar estadounidense. Lo cual les permitió estabilizar simbólicamente la economía ecuatoriana. Hoy en día se enfrenta a la crisis política y social, por la que afecta de manera indirecta a la economía del país, siendo menos atractiva para la competitividad internacional y los inversores.

Por otro lado, la economía peruana pretende manejar de la mejor manera posible su economía al impulsar y apoyarse del dinamismo del consumo privado y las exportaciones. A pesar de ello, ha sabido mantenerse en el mercado y competir con los otros países. Su moneda oficial es el Nuevo Sol, y actualmente enfrenta una crisis política y social, por la cual se espera su estabilidad de los diferentes sectores económicos y políticos del país.

**Figura 1**

#### **Exportaciones de Ecuador hacia Perú (Millones de dólares)**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024.

**Elaborado por:** La autora, 2024.

Como se puede observar, la tendencia de las exportaciones de Ecuador hacia Perú es decreciente, es decir, que durante los primeros trimestres las cifras se mantuvieron constantes, pero con disminución de las cantidades a medida que transcurría el tiempo. El punto más alto fue en tercer trimestre del año 2012, con

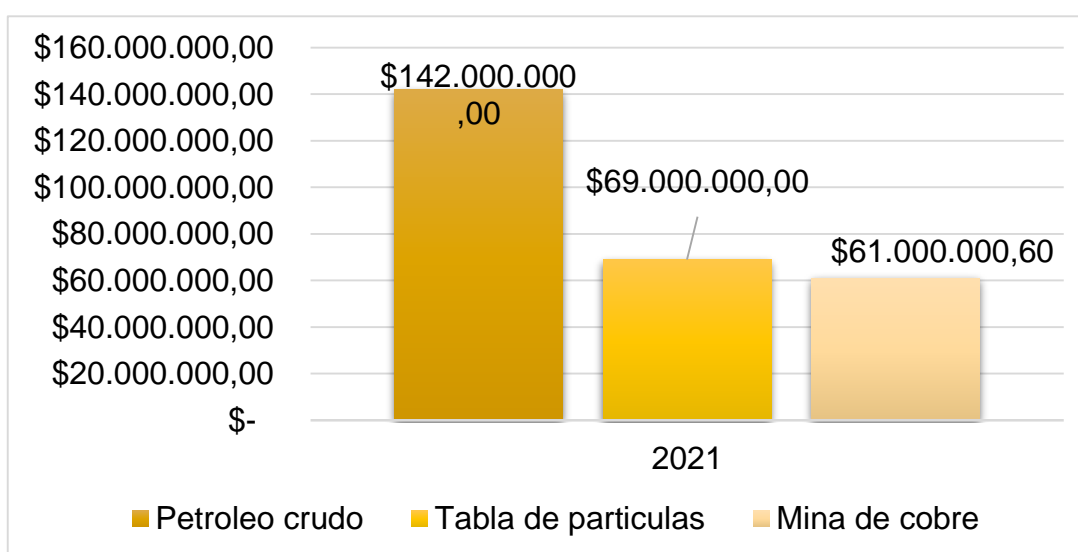
623.63 millones de dólares estadounidenses. Históricamente, las relaciones comerciales entre Ecuador y Perú han sido significativas y han mantenido un intercambio comercial fluido, sin embargo, la crisis económica, social y política que atravesaron en los últimos diez años han perjudicado severamente la competitividad internacional de cada país.

Otro punto importante fue en el primer trimestre del año 2015 la cual fue uno de sus flujos de menor cantidad con 181.53 millones de dólares estadounidenses, debido a la caída del precio del petróleo a nivel mundial y la cual perjudico en la disminución de las exportaciones y el encarecimiento de los bienes del país. Asimismo, el primer trimestre del año 2016 fue una de las cifras de menor cantidad, con 158.52 millones de dólares, la cual fue a causa de los fenómenos naturales (terremoto) obtenidos en esa época y por la cual se dio prioridad a sectores económicos como la salud y seguridad de los ciudadanos.

Los periodos del año 2018 tuvieron un ligero crecimiento que disminuyo en los periodos siguientes del año 2019 y 2020, debido a la crisis sanitaria mundial que atravesaba el mundo en su momento y que por lo cual se reflejó en las exportaciones de ambos países (Ecuador y Perú) la cual disminuyeron. Además, el punto más bajo de todos los periodos de estudio fue el segundo trimestre del año 2020, con 55.65 millones de dólares, al igual los últimos periodos del año 2022 obtuvieron una tendencia decreciente, cerrando el cuarto trimestre con 187.09 millones de dólares.

## Figura 2

### *Principales productos exportados desde Ecuador a Perú*



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024. **Elaborado por:** La autora, 2024.

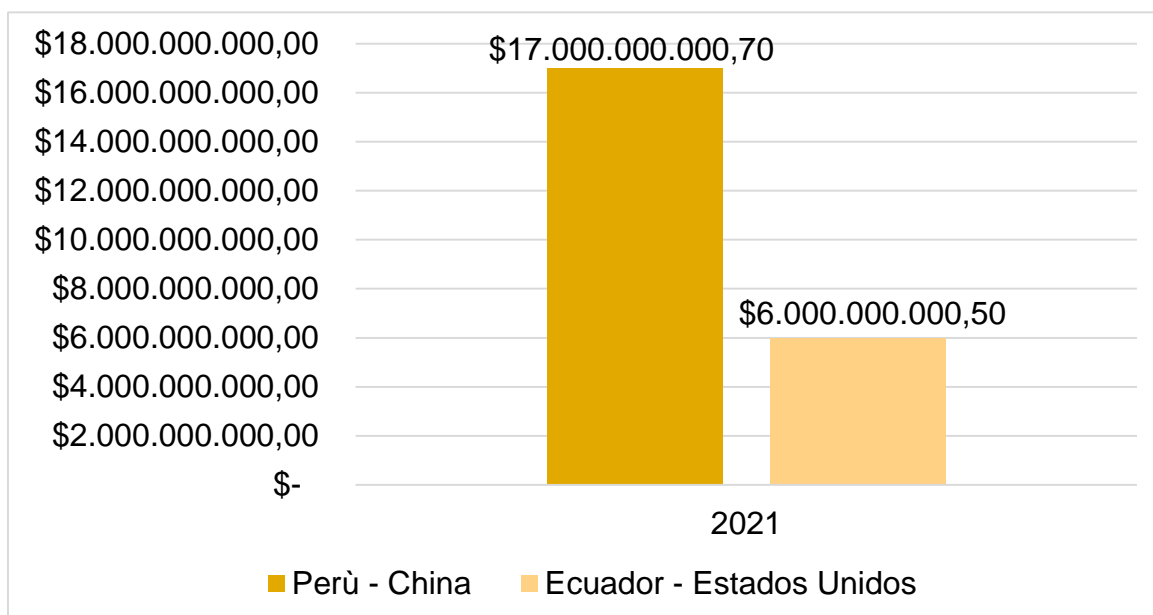
Ecuador, como muchos países, busca diversificar sus mercados de exportación para fortalecer su economía. La relación comercial entre Ecuador y Perú se ha beneficiado de la participación de ambos países en acuerdos comerciales regionales, como la Comunidad Andina (CAN), que también incluye a Colombia y Bolivia. Es por ello que permiten la estrecha relación comercial entre ambos países y por la que se detalla en la figura 2 los tres principales productos de exportación.

Se observa a continuación los principales productos exportados desde Ecuador hacia Perú en el año 2021, del cual los principales productos fueron el Petróleo crudo, Tabla de partículas (madera u otras materias leñosas, resinas o demás aglutinantes orgánicos) y Mina de cobre.

Como se observa en su mayoría de exportaciones de Ecuador hacia Perú fue el Petróleo crudo con 142.0 millones de dólares estadounidenses. Por consiguiente, la Tabla de partículas fue el segundo producto de exportación con 69.0 millones de dólares y, por último, Mina de cobre fue uno de los tres principales productos de exportación hacia Perú, pero con menos cantidad, la cual fue de 61.0 millones de dólares durante el año 2021.

**Figura 3**

***Principales países de exportación de Ecuador y Perú***



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024. **Elaborado por:** La autora, 2024.

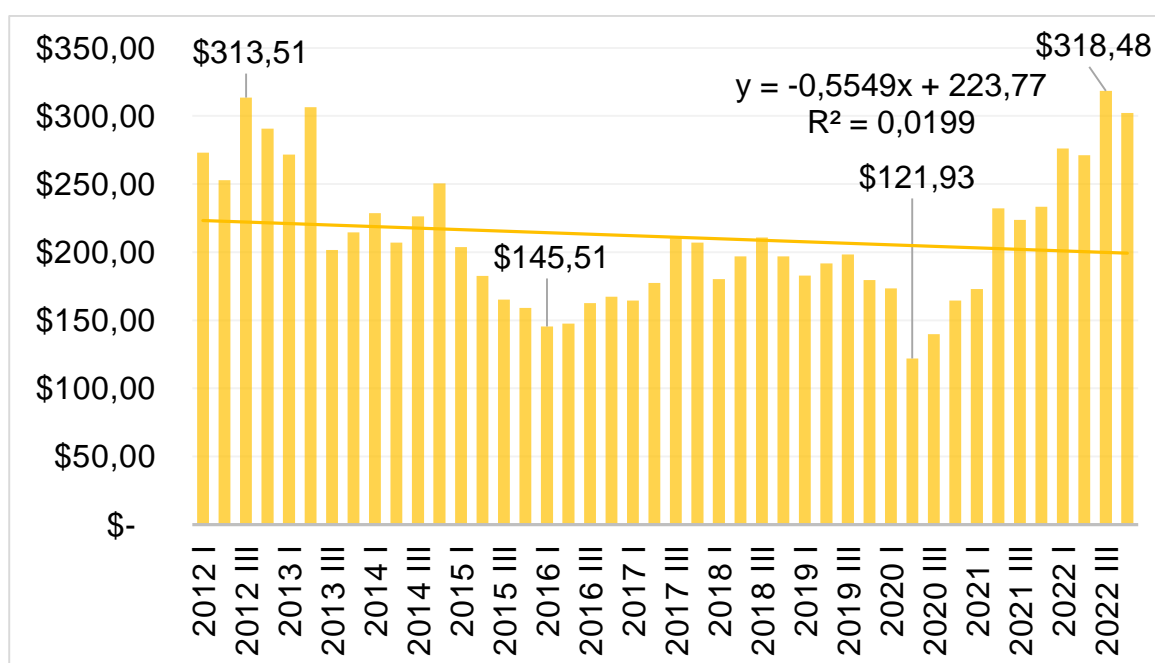
En la figura 3 se observa los principales países de exportación de Ecuador y Perú. Del cual se aprecia que Perú posee más cantidad de exportaciones en

comparación de Ecuador. Además, el principal país del cual Perú exporta es el país de China, con la cantidad de 17.0 miles de millones de dólares estadounidenses. Por consiguiente, Ecuador exporta principalmente a Estados Unidos con una cantidad de 6.0 miles de millones.

Se puede deducir que Perú exporta mucho más productos que Ecuador a causa de una buena ventaja comparativa, abundancia de recursos naturales, el tamaño de la población debido a que el nivel de consumidores es aún mayor, las políticas comerciales como los aranceles, desarrollo tecnológico, entre otros factores influyentes en la mayor cantidad de exportación dada por Perú.

**Figura 4**

***Importaciones de Ecuador hacia Perú (Millones de dolares)***



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024. **Elaborado por:** La autora, 2024.

En la figura 4 observamos las importaciones de Ecuador hacia Perú en la que su tendencia fue constante y ligeramente decreciente. Durante los primeros trimestres del año 2012 se mostraron decrecientes; sin embargo, en el tercer trimestre del mismo año tuvo un ligero aumento en 313.51 millones de dólares. Además, el punto más bajo del periodo de estudio fue en el primer trimestre del año 2016, del cual fue debido a la crisis natural ocurrida en ese periodo y por la cual perjudico a las importaciones del país.

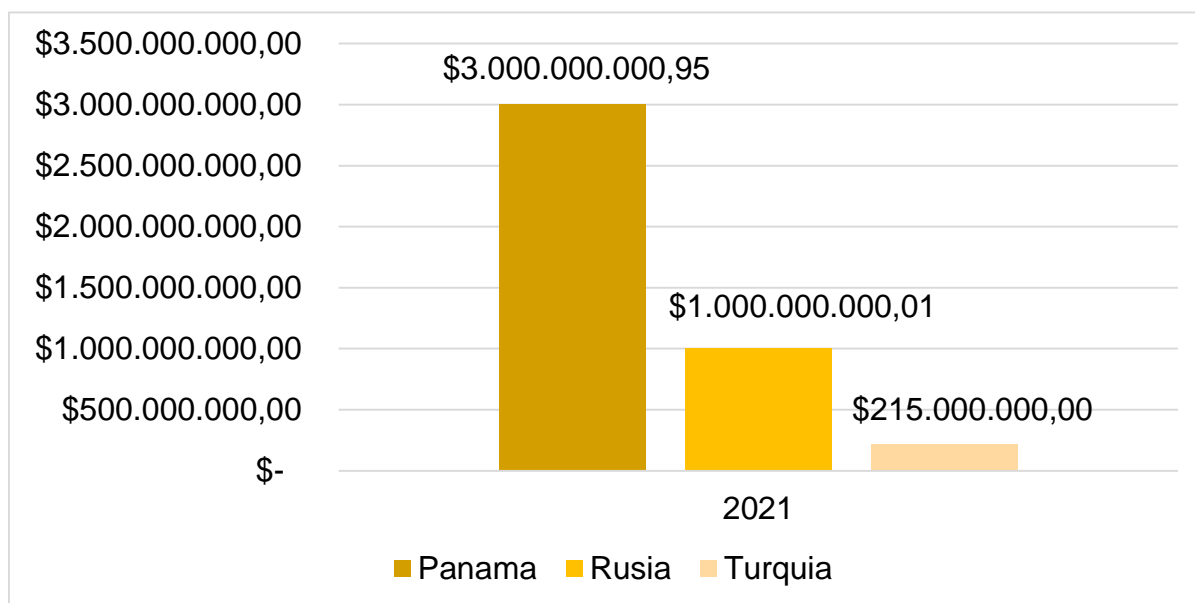


Otro punto importante fue en el segundo trimestre del año 2022 la cual fue uno de sus flujos de menor cantidad con 121.93 millones de dólares estadounidenses, debido a la crisis sanitaria mundial que atravesaba el mundo en su momento y que por lo cual se reflejó en las exportaciones e importaciones de ambos países (Ecuador y Perú) la cual disminuyeron. Por otro lado, el punto más alto de todos los períodos de estudio fue el tercer trimestre del año 2022, con 318.48 millones de dólares debido a la recuperación económica después de la crisis sanitaria.

Es importante destacar que las dinámicas comerciales pueden cambiar debido a diversos factores, como acuerdos comerciales adicionales, cambios en las políticas económicas o eventos globales. Sin embargo, las importaciones en los últimos períodos se muestran positivamente crecientes, se espera un incremento de los bienes de consumo, bienes de capital, bienes intermedios como materias primas y componentes utilizados en la producción de otros bienes, entre otros.

**Figura 5**

***Principales países que importa Ecuador***



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024. **Elaborado por:** La autora, 2024.

En la figura 5 se puede apreciar los principales países que importa Ecuador, del cual se aprecia que Panamá posee más cantidad de importaciones en comparación de Rusia y Turquía. Además, el principal país del cual Ecuador importa es el país de Panamá, con la cantidad de 3.95 miles de millones de

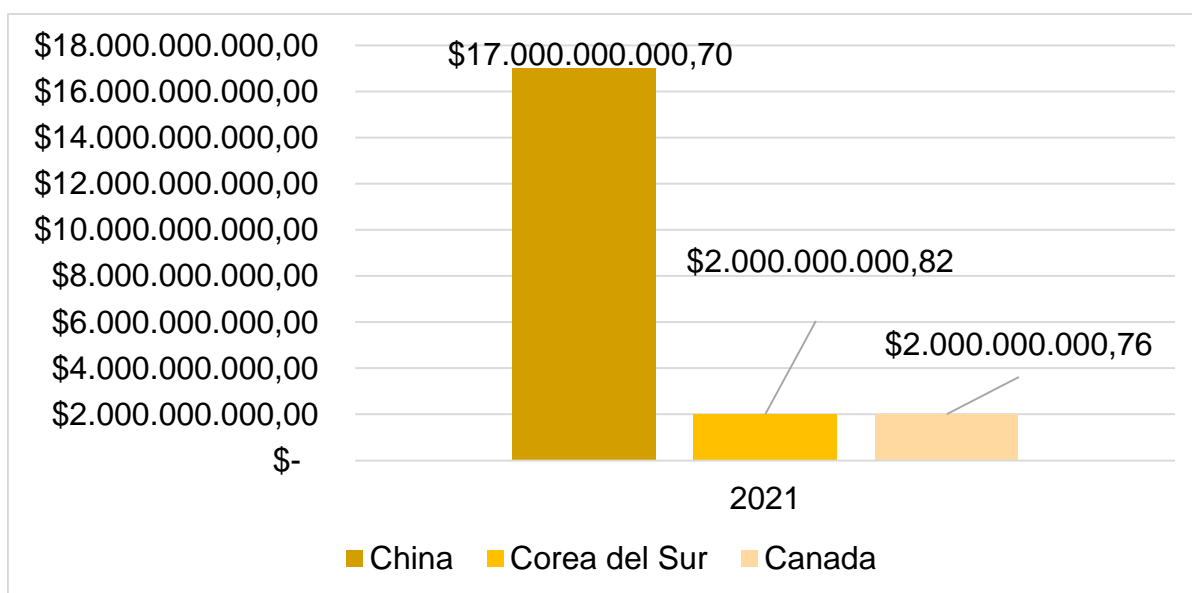
dólares estadounidenses. Por consiguiente, Rusia con 1.01 miles de millones de dólares y por último Turquía con 215.0 millones de dólares.

Las importaciones son esenciales para la economía de un país porque permiten acceder a productos y servicios que pueden no estar disponibles o ser más costosos de producir internamente. Aunque Ecuador es un país muy diverso en la producción de sus productos, estas importaciones permiten diversificar la oferta de productos y fomentar la competencia, lo que puede beneficiar a los consumidores al ofrecerles una gama más amplia de opciones y precios más competitivos.

Sin embargo, un alto nivel de dependencia de las importaciones también puede plantear desafíos, como vulnerabilidad a cambios en los precios internacionales, fluctuaciones en los tipos de cambio y riesgos asociados con la dependencia de ciertos suministros críticos. La gestión adecuada de las importaciones es un aspecto clave de la política económica de un país.

### Figura 6

#### *Principales países que importan de Perú*



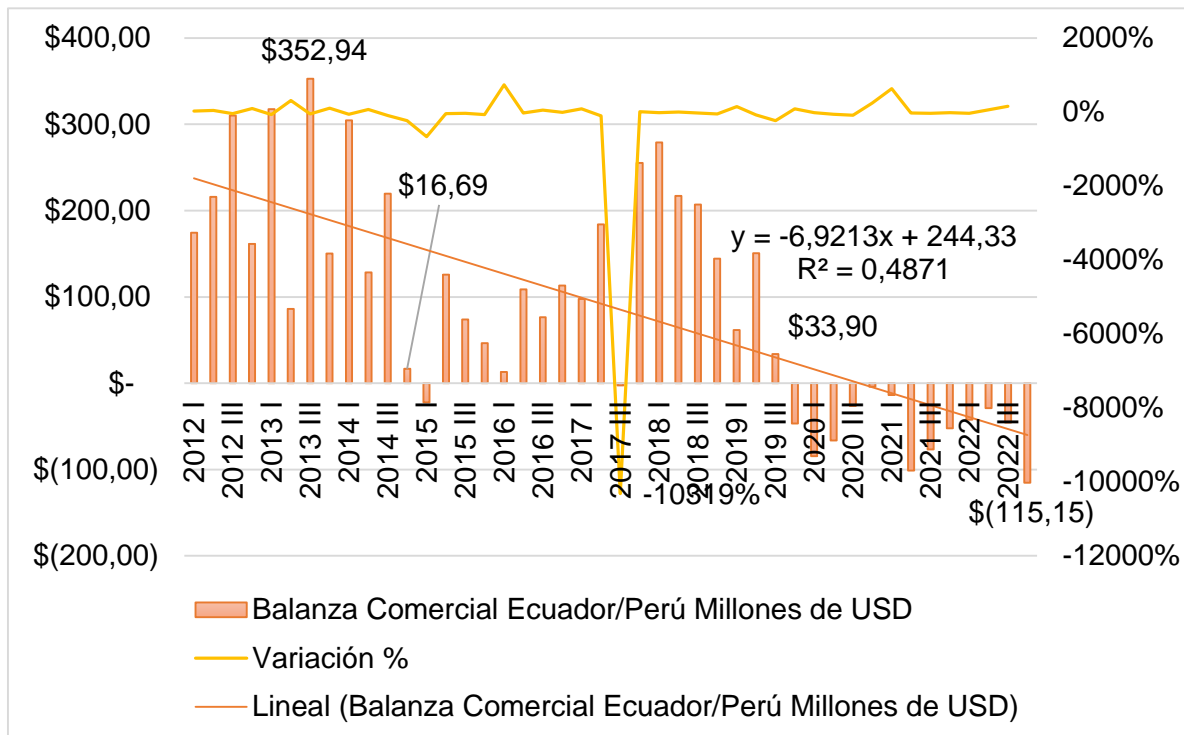
**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024. **Elaborado por:** La autora, 2024.

En la figura 6 se puede apreciar los principales países que importa Perú, del cual se aprecia que China posee más cantidad de importaciones en comparación de Corea del Sur y Canadá. Además, el principal país del cual Perú importa es el país de China con la cantidad de 17.7 miles de millones de dólares estadounidenses. Por consiguiente, Corea del Sur con 2.82 miles de millones de

dólares y por último Canadá con 2.76 miles de millones de dólares estadounidenses.

**Figura 7**

**Balanza Comercial de Ecuador – Perú**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024. **Elaborado por:** La autora, 2024.

La balanza comercial de un país es un componente importante de su cuenta corriente en la balanza de pagos y representa la diferencia entre el valor de las exportaciones y el valor de las importaciones de bienes y servicios durante un período específico. En la figura 7 se observa la balanza comercial de Ecuador – Perú en millones de dólares en el período de estudio trimestral desde el año 2012 hasta 2022.

Se observa que la línea de tendencia fue decreciente a través de los períodos por la que su cifra más alta fue en el tercer trimestre del año 2013 con 352.94 millones de dólares. Por el contrario, en el cuarto trimestre del año 2014 disminuyó la cantidad en 16.69 millones de dólares, el siguiente período el cual fue el primer trimestre del año 2015 tuvo valores negativos del cual hay déficit comercial debido a que las importaciones fueron mayores a las exportaciones por el cual Ecuador está comprando más bienes y servicios de Perú de lo que están vendiendo. Asimismo, en tercer trimestre del año 2017 sufrió una fuerte variación de signo negativo del cual fue -10319% en comparación con el trimestre anterior.

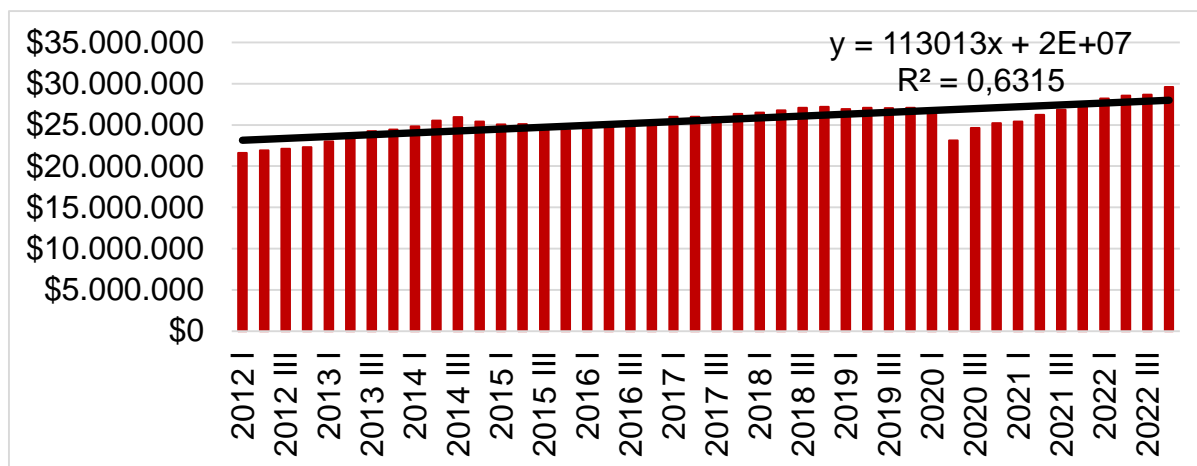
Los siguientes períodos la balanza comercial se comportó de manera creciente en algunos períodos, sin embargo, a partir del primer trimestre del año 2020 tuvo un déficit comercial severo del cual no se recuperó hasta finalizar el período del cuarto trimestre del año 2022 con -115.15 millones de dólares. Se puede explicar que durante este período 2020 el déficit se debió a crisis sanitaria mundial Covid-19, del cual se restringieron las fronteras y se disminuyó las exportaciones tanto de Ecuador como Perú. Además, se importó en gran cantidad fármacos de otros países para abastecer y controlar la crisis sanitaria en el país.

Por otro lado, se puede explicar que se debió a la deuda externa acumulada, es decir si un país importa más de lo que exporta, debe pagar la diferencia, y esto puede hacerse mediante la toma de préstamos o mediante la emisión de deuda, la salida de divisas pueden generar un déficit en la balanza comercial debido al aumento de monedas extranjeras en el país, la dependencia del financiamiento externo, el impacto en el empleo y la producción interna debido al aumento de las importaciones y la competitividad la cual podría deberse al aumento de costos de producción más altos, falta de innovación o problemas estructurales dentro de la economía nacional.

### **Examinar la evolución de desarrollo de la economía nacional, representado por el PIB ecuatoriana**

Para Ecuador, el Producto Interior Bruto (PIB) lo importante que es la de la economía de un país, ya que es crucial para la toma de decisiones tanto políticas como estratégicas. Si se obtiene un aumento del PIB esto indica generalmente una mayor producción y prosperidad económica, mientras que una disminución del PIB, muestra que el país enfrenta desafíos y debilidad.

Es importante que exista información acerca del PIB debido a que el gobierno ecuatoriano, junto con el sector privado, utiliza este tipo de información para formular políticas económicas, identificar áreas de oportunidad y abordar posibles retos. Los inversores y las instituciones internacionales también analizan este indicador a la hora de evaluar la estabilidad y el potencial de crecimiento de un país. En el siguiente gráfico se presenta la evolución del PIB ecuatoriano con el fin de conocer el desarrollo económico que, a presentar el país a lo largo de los años de estudio establecidos en esta tesis, la cual es del 2012 al 2022 de forma trimestral.

**Figura 8****Evolución del PIB**

**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024. **Elaborado por:** La autora, 2024.

En la figura 8 se pudo observar el comportamiento del PIB el cual posee una tendencia creciente a lo largo de los años a excepción de unos años en este también se pudo observar que fluctúa significativamente entre 2012 y 2022, esto refleja diferentes dinámicas económicas en los cuatro primeros trimestres de 2012.

El PIB ecuatoriano experimentó un crecimiento gradual, para los trimestres siguientes en el 2013 empezó con el registro de un rubro de \$23.019.786 con una variación de 3,3% en comparación con el trimestre anterior este se puede atribuirse a la estabilización de la economía mundial tras sufrir una crisis financiera y también a la correcta aplicación de políticas nacionales esto con la finalidad de estimular la inversión y el desarrollo. Sin embargo, hacia finales de 2014 registro un valor de \$25.415.613, este disminuyó un 2,0%, lo cual coincide con una caída del precio del petróleo, la cual coincide como una de las principales exportaciones de Ecuador. La dependencia de los ingresos del petróleo contribuyó a la vulnerabilidad de la economía en esa época.

Para el 2015 y 2016, Ecuador se enfrentó a un entorno económico difícil, como demuestra la estabilización y el ligero descenso del PIB. Este período está caracterizado por un descenso sostenido de los precios del petróleo y la necesidad de adaptarse a condiciones económicas menos favorables. En el tercer trimestre del 2015 la variación disminuyó en un -1,6 reflejando un valor de \$24.371.709. En 2017, la economía se recuperó, creciendo un 3,2%, lo que puede

reflejar las medidas adoptadas por el Gobierno para apoyar la recuperación y diversificar aún más la economía.

Unos de los años más difícil que se enfrentó el PIB es el 2020 este fue un año especialmente complicado para la economía ecuatoriana, este se contrajo un 12,2% en el segundo trimestre debido al impacto de la pandemia de COVID-19 en la economía. Las contramedidas y las interrupciones de las cadenas de suministro mundiales afectaron gravemente a la actividad económica. Sin embargo, gracias a las medidas de estímulo y a una adaptación gradual a la nueva situación, se produjo una notable recuperación en los trimestres siguientes.

Desde 2021, Ecuador ha dado muestras de una recuperación sostenible con un crecimiento estable del PIB. Esta recuperación puede estar vinculada a la recuperación gradual de la economía tras la pandemia y a posibles mejoras en la gestión de la deuda y las finanzas públicas. La aplicación de medidas para promover la actividad económica también puede haber contribuido a los resultados positivos.

### **Determinar la influencia del comercio bilateral entre Ecuador y Perú sobre el PIB Ecuatoriano**

Para el desarrollo del tercer objetivo se aplicó un modelo de regresión lineal múltiple para determinar la influencia del comercio bilateral entre Ecuador y Perú en donde se tomó como variables independientes a las exportaciones (E) y las importaciones (M) y el indicador dummies el cual está representado por la variable acuerdos y la variable dependiente el PIB del Ecuador, se aplicó el modelo en el software Gretl, también se calculó algunos parámetros de estadística descriptiva.

**Tabla 1**

#### ***Estadística Descriptiva***

<b>Variab les</b>	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>D.E</b>	<b>Max</b>	<b>Min</b>
<b>E</b>	299,88	264,65	141,99	623,63	55,65
<b>M</b>	\$211,28	\$202,66	\$50,47	\$318,48	\$121,93
<b>PIB</b>	\$25.556.385 ,36	\$25.478.250 ,00	\$1.826.846 ,16	\$29.607.396 ,00	\$21.622.937 ,00

**Fuente:** Software Gretl,2024.

**Elaborado por:** La autora, 2024.

En la tabla 1 se procedió a estadística descriptiva para conocer la media, mediana, la desviación estándar, máximo y mínimo sobre las variables de estudio en donde se puede visualizar que exportaciones tiene una media de 299,88 con

una desviación estándar 141,99 que nos indica la dispersión de la distribución de los datos, mientras que las importaciones nos mostraron una media de 211,28 y la desviación de 50,47 indicando la dispersión de los datos y por último presento una media de 25.556.385,36 y la desviación estándar de 1.826.846,16.

**Figura 9**

***Exportaciones Ecuador - Perú (E)***



**Fuente:** Software Gretl,2024. **Elaborado por:** La autora, 2024.

Se realizó el gráfico de series temporales figura 9 de la variable exportaciones desde Ecuador hacia Perú, en donde se puede evidenciar una tendencia decreciente en donde a partir del año 2020 existe una de las exportaciones.

**Figura 10**

***Importaciones Ecuador – Perú (M)***



**Fuente:** Software Gretl,2024.

**Elaborado por:** La autora, 2024.

Se realizó el gráfico de serie temporal figura 10 de la variable importaciones M desde Perú – Ecuador para observar el comportamiento de la curva la cual tiene una tendencia decreciente y en los últimos periodos de estudio en donde a partir del 2016 tiene un alza y decae drásticamente en el año 2020 por la pandemia mundial covid-19, después de ese periodo se puede observar un crecimiento trimestre a trimestre.

**Figura 11**  
**Producto interno bruto (PIB)**



**Fuente:** Software Gretl,2024. **Elaborado por:** La autora, 2024.

Se realizó el gráfico de serie temporal figura 11 de la variable del Producto interno bruto (PIB) del Ecuador para observar el comportamiento de la curva, la cual tiene una tendencia creciente en el periodo de estudio y se puede decir que posee un comportamiento determinístico.

En la tabla 2 se observó el modelo MCO en donde las variables independientes son las Exportaciones, Importaciones y acuerdos, La variable “acuerdo” en el modelo MCO (Mínimos Cuadrados Ordinarios) es un indicador ficticio del acuerdo comercial entre Ecuador y Perú llamado dummies.



Tabla 2

**Modelo MCO**

Modelo 1: MCO, usando las observaciones 2012:1-2022:4 (T = 44)					
Variable dependiente: PIB					
	Coeficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p	
Const	2,37052e+07	957644	24,75	<0,0001	***
E	-2646,07	1770,19	-1,495	0,1428	
M	6713,26	4517,32	1,486	0,1451	
Acuerdo	2,24819e+06	449007	5,007	<0,0001	***
Media de la vble. dep.	25556385	D.T. de la vble. dep.	1826846		
Suma de cuad.	7,07e+13	D.T. de la regresión	1329011		
Residuos					
R-cuadrado	0,507683	R-cuadrado corregido	0,470759		
F(3, 40)	13,74948	Valor p (de F)	2,62e-06		
Log-verosimilitud	-680,7341	Criterio de Akaike	1369,468		
Criterio de Schwarz	1376,605	Crit. De Hannan-Quinn	1372,115		
Rho	0,764374	Durbin-Watson	0,399277		

**Fuente:** Software Gretl, 2024.

**Elaborado por:** La autora, 2024.

En este análisis se pudo observar que la variable acuerdo es la única que muestra un coeficiente significativamente positivo con un valor de 2,24819e+06 y un estadístico t asociado de 5,007 con un valor p inferior a 0,0001.

Lo cual nos indica que la presencia de acuerdo conduce a un aumento significativo del producto interior bruto (PIB) en un promedio de 2,24819e+06, en comparación con la ausencia de un acuerdo. La variable tiene un nivel de confianza del 95% (valor p inferior a 0,05) estos resultados sugieren que la existencia de un acuerdo comercial entre Ecuador y Perú está asociada a un aumento significativo de la actividad económica del PIB. Para el modelo de MCO se obtuvo un R cuadrado obtenido es de 50% lo que se interpreta que posee una bondad de ajuste moderada, el Durbin-watson de tal manera arrojó un valor de 0,39, por lo tanto, está cerca de 0 lo que indica una autocorrelación positiva.

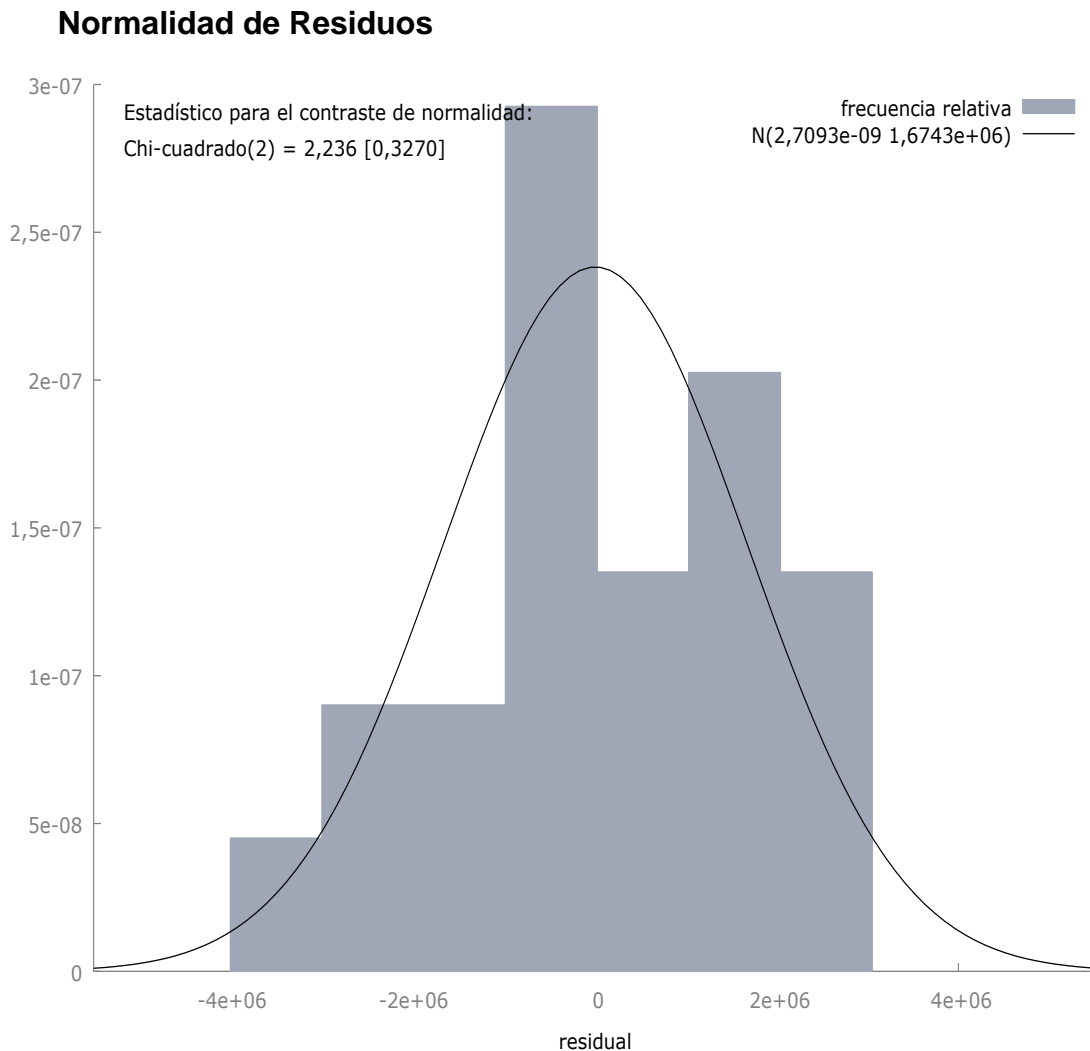
Asimismo, podemos obtener la fórmula econométrica de los coeficientes de la siguiente manera:

$$\text{PIB} = 2,37052_e+07-2646,07E+6713,26M+2,24819e+06A$$

**Figura 12****Test de Normalidad de los residuos**

Fuente: Software Gretl, 2024.

Elaborado por: La autora, 2024.



Se consideran las siguientes hipótesis en la que:

- **El valor de  $H_0 < 0,05$**  muestra que el error no se distribuye de manera normal.
- **El valor de  $H_1 > 0,05$**  muestra que el error se distribuye de manera normal.

En la figura 12 del test de normalidad de los residuos pudimos observar gráficamente la normalidad de residuos en la que el residuo de los datos está distribuido de forma normal y dentro de los parámetros establecidos por el modelo.

**Tabla 3**  
**Distribución de frecuencias para residual**

Distribución de frecuencias para residual, observaciones 1-44 número de cajas = 7, Media = 2,7093e-009, Desv.típ.=1,67428e+006							
intervalo		punto medio	frecuencia	rel	acum.		
	<	-3,009e+006	-3,514e+006	2	4,55%	4,55%	*
-3,009e+006	-	-1,999e+006	-2,504e+006	4	9,09%	13,64%	***
-1,999e+006	-	-9,895e+005	-1,494e+006	4	9,09%	22,73%	***
-9,895e+005	-	2,039e+004	-4,845e+005	1	29,55%	52,27%	*****
				3			**
2,039e+004	-	1,030e+006	5,253e+005	6	13,64%	65,91%	****
1,030e+006	-	2,040e+006	1,535e+006	9	20,45%	86,36%	*****
	>=	2,040e+006	2,545e+006	6	13,64%	100,00%	****

Contraste de la hipótesis nula de distribución Normal:  
Chi-cuadrado (2) = 2,236 con valor p 0,32699

**Fuente:** Software Gretl, 2024.

**Elaborado por:** La autora, 2024.

En la tabla 3, de la distribución de frecuencias para residual se pudo observar una descripción estadística en donde se presentan los intervalos, punto medio, la frecuencia relativa y frecuencias acumulada, en donde en se percibe que el mayor número de frecuencia está dada por un 29,55% de un total de 13 observaciones en la frecuencia relativa y la frecuencia acumulada es de 65,91%, mientras que la frecuencia relativa más baja se evidencia por un 4,55% con un total de dos observaciones.

**Tabla 4**  
**Contraste de normalidad de residuo**

Contraste de normalidad de los residuos - Hipótesis nula: [El error tiene distribución Normal] Estadístico de contraste: Chi-cuadrado (2) = 2,23566 con valor p = 0,326989
---

**Fuente:** Software Gretl, 2024.

**Elaborado por:** La autora, 2024.

Se analizó de forma numérica en la tabla 4 del contraste de normalidad de los residuos se indicó que la hipótesis nula tiene el error con distribución normal, Chi-cuadrado (2) = 2,23566 y el valor p = 0,326989, por lo tanto, a confirmar que

el valor p es mayor a 0.05 confirmamos que se rechaza hipótesis nula y que el error se distribuye de manera normal.

### Tabla 5

#### Test reset de Ramsay

Contraste de especificación RESET (cuadrados sólo) -  
 Hipótesis nula: [La especificación es adecuada]  
 Estadístico de contraste:  $F(1, 40) = 3,75765$   
 con valor  $p = P(F(1, 40) > 3,75765) = 0,0596458$

**Fuente:** Software Gretl, 2024.

**Elaborado por:** La autora, 2024.

#### Test Reset de Ramsay

Se consideran las siguientes hipótesis en la que:

- **El valor de H0:** el valor p es ajustado a  $p > 0,05$ .
- **El valor de H1:** el valor p no es ajustado a  $p < 0,05$ .

En la tabla 5 se puede observar que el valor  $p = P(F(1, 40) > 3,75765) = 0,0596458$  por lo cual el valor p es ajustado al modelo, en este caso se rechaza hipótesis nula en la que no se puede concluir que hay errores de especificación en el modelo planteado.

### Tabla 6

#### Contraste de heterocedasticidad

Contraste de heterocedasticidad de White -  
 Hipótesis nula: [No hay heterocedasticidad]  
 Estadístico de contraste:  $LM = 14,4507$   
 con valor  $p = P(\text{Chi-cuadrado}(5) > 14,4507) = 0,0129865$

**Fuente:** Software Gretl, 2024.

**Elaborado por:** La autora, 2024.

#### Heterocedasticidad

Se consideran las siguientes hipótesis en la que:

- **El valor de H0:** muestra homocedasticidad.
- **El valor de H1:** muestra heterocedasticidad.

Se puede observar en la tabla 6 que el valor  $p = P(\text{Chi-cuadrado}(5) > 14,4507) = 0,0129865$  es decir que este valor es mayor al valor de significancia de 0.01 y se deduce que no rechazamos el valor de H1 y, por lo tanto, existe

heterocedasticidad en la estimación del modelo, lo que puede implicar que las varianzas de los errores no son constantes.

## DISCUSIÓN

La investigación está basada en el estudio de la relación bilateral entre Ecuador y Perú y su influencia en el desarrollo de la economía nacional a consecuencia se desarrolló cada objetivo planteado en el estudio y, para ello mediante el análisis teórico de investigaciones se pudo comparar con nuestro estudio realizado.

Según Sánchez (2022), en su investigación “El acuerdo bilateral entre Ecuador y Perú: un análisis desde la perspectiva del desarrollo comercial y turístico en el periodo 2016-2020” mediante el estudio del enfoque constructivista empleando el método histórico – lógico desde una investigación cualitativa y documental determinaron que la relación entre estos dos países solo se refleja mediante tratados y acuerdos comerciales que en efecto tuvieron un impacto positivo para ambas economías, sin embargo, también hay brechas históricas y culturales que se deben de cumplir. Asimismo, en esta investigación se observaron que las brechas comerciales en los últimos años han afectado a las exportaciones de Ecuador hacia Perú y que, por lo contrario, las importaciones tendieron al crecimiento.

Por otro lado, el estudio realizado por Alvarado (2019), titulado “Análisis del impacto de los acuerdos comerciales en la importación de productos cerámicos desde Italia, España, Perú y Colombia en el sector de cerámica plana del Ecuador en los años 2010-2020”, identificaron mediante el análisis cuantitativo basado en la estadística de correlación de variables determinaron que mientras más apertura comercial tiene el país, más compleja se vuelve la realidad para las empresas productoras nacionales. Al igual que, nuestra investigación teórica observamos que durante los últimos años la balanza comercial tuvo un déficit importante y por el cual se deduce que las importaciones aumentaron y fueron más que las exportaciones, por lo tanto, el comercio entre estos dos países en los últimos periodos analizados no fue muy convenientes para Ecuador.

Finalmente, la investigación de Ochoa García (2021), titulada “Política de desarrollo fronterizo: Perú-Ecuador y su relación con la defensa nacional”, se desarrolló mediante el enfoque cuantitativo de diseño no experimental y de

alcance descriptivo correlacional en la que determinan que existe una relación estrecha fronteriza, de defensa nacional y encuentros comerciales bilaterales entre los dos países, además de generar espacios continuos y dinámicos.

Asimismo, en nuestro estudio se observa la estrecha relación entre los dos países, que en algunos ámbitos poseen deficiencias o choques culturales del cual pueden afectar de manera negativa, sin embargo, también existen acuerdos positivos con el fin del crecimiento bilateral de los dos países.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

En el desarrollo de la tesis presentada se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Para las relaciones comerciales entre Ecuador y Perú, han fluctuado a favor de los dos países debido a diversos factores económicos, sociales y políticos. La economía ecuatoriana se basó en el dólar estadounidense y se enfrentó a retos como la devaluación de la moneda y crisis internas que afectaron a su competitividad internacional. A pesar de la diversificación de las exportaciones, las relaciones comerciales con Perú han seguido una tendencia a la baja, agravada por crisis como la caída de los precios del petróleo y los desastres naturales. Perú, por su parte, ha tratado de impulsar su economía a través del consumo privado y las exportaciones, diversificando sus productos y continuando utilizando el nuevo sol como moneda oficial. La balanza comercial entre ambos países fluctúa, con superávits y déficits en ocasiones.
- Por otro lado, el análisis del PIB ecuatoriano resalta la capacidad de la economía ecuatoriana para afrontar retos y recuperarse, a pesar de los periodos de volatilidad y dificultades, por lo que es indiscutible contar con políticas económicas adecuadas para promover un crecimiento sostenible a largo plazo. La tendencia general ha sido de crecimiento gradual, con periodos de estabilización y decrecimiento, en la cual influyen factores como la estabilidad económica mundial, la volatilidad de los precios del petróleo y el impacto de la pandemia COVID-19.
- Para determinar el impacto del comercio entre Ecuador y Perú en el producto interior bruto (PIB) de Ecuador, se realizó una regresión lineal múltiple en los cuales se encontraron resultados significativos. La variable ficticia que representa los acuerdos comerciales bilaterales tiene un coeficiente positivo y significativo, lo que indica que la existencia de dichos acuerdos está asociada a un aumento significativo del PIB de Ecuador. Además, las exportaciones e importaciones tienden a disminuir con fluctuaciones durante el periodo de estudio, y existe heteroscedasticidad en las estimaciones del modelo, indicando

variabilidad en la varianza del error; sin embargo, las pruebas de normalidad y reajuste de los residuos indican que el modelo es adecuado y no tiene errores de especificación significativos.

- Es importante recalcar que a través de los resultados obtenidos apoya la hipótesis presentada en el trabajo la cual indica que “La relación bilateral entre Ecuador y Perú muestra un impacto positivo en la evolución del PIB ecuatoriano” tomando en consideración esta hipótesis se concluye que se acepta la hipótesis planteada en esta tesis.

## **RECOMENDACIONES**

Promover la cooperación económica significa este llegaría a fortalecer los lazos entre Ecuador y Perú a través de políticas que favorezcan el comercio y las inversiones comunes. La promoción del comercio transfronterizo y la eliminación de barreras comerciales son medidas esenciales para mejorar la eficiencia y competitividad de las economías de ambos países. Además, los proyectos conjuntos de desarrollo podrían generar un beneficio mutuo.

Fomentar la integración regional en Ecuador y Perú este llegaría a mejorar el acceso a los mercados y los recursos. La participación activa en bloques comerciales como la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico podría abrir nuevas puertas a la cooperación comercial y económica. La cooperación en infraestructuras y proyectos de desarrollo regional puede reforzar los lazos entre ambos países y generar beneficios económicos mutuos.

Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para determinar qué áreas han sido exitosas y cuáles necesitan mejoras, y ajustar las políticas a la luz de los resultados. El monitoreo continuo de la evolución económica y comercial ayudará a ambos países a tomar decisiones políticas informadas y efectivas con la finalidad de medir el impacto de las políticas y estrategias en la relación bilateral entre Ecuador y Perú.



## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alvarado, A., & Muñoz, M. (2022). Análisis del impacto de los acuerdos comerciales en la importación de productos cerámicos desde Italia, España, Perú y Colombia en el sector de cerámica plana del Ecuador en los años 2010-2020. *Revista Pensamiento Empresarial, Vol. 1((9))*, pp. 238-265. Obtenido de <https://doi.org/10.33324/udaakadem.v1i9.484>
- Amores, A. (2011). Impacto económico para Ecuador de la firma de los TLC de Colombia y Perú con Estados Unidos. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/3612/T-PUCE-3622.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Berumen, S. A. (Marzo de 2010). Introducción a la Economía Internacional. *ESIC INTERNACIONAL* , 410. Obtenido de <https://www.esic.edu/editorial/introduccion-la-economia-internacional>
- Callen, T. (2008). ¿Qué es el producto interno bruto? *Revista Finanzas y Desarrollo*, pp. 48-49. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/12/pdf/basics.pdf>
- CEPAL. (2013). Comercio internacional y desarrollo inclusivo. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8e326903-88e6-41eb-a001-f38e9e80117a/content>
- Coppelli, G. (2018). Entre el libre comercio y el proteccionismo. *Anuario Español de Derecho Internacional, Vol. 35*, pp. 333-371. Obtenido de <https://revistas.unav.edu/index.php/anuario-esp-dcho-internacional/article/download/36982/31319/>
- Galán, J. S. (1 de Marzo de 2020). *Política Económica*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/politica-economica.html>
- García, R. F. (16 de Octubre de 2021). Política de desarrollo fronterizo: Perú - Ecuador y su relación con la defensa nacional. *Revista de Ciencia e*

- Investigacion en Defensa - CAEN*, 2(3), 24-37. Obtenido de <http://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/view/62>
- Gutiérrez, O. (2009). Sobre la política económica. *Revista Perspectivas*((24)), pp. 37-58. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942160003.pdf>
- Guzmán, A. R. (3 de Enero de 2019). Análisis exploratorio de la apertura comercial del Ecuador frente a Perú y Colombia. *Economía y Política* (29), 9-24. Obtenido de <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/article/view/1959>
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2006). *La investigación cualitativa*. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>
- Lima, J. D., & Banacloche, S. (2023). Analisis economicos a partir de matrices de insumo-producto. *CEPAL*, 1-90. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47537/1/S2100733\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47537/1/S2100733_es.pdf)
- Maldonado, P. (2022). La Comunidad Andina y el comercio intrarregional: ¿ha mostrado beneficio para Perú? *Revista Trimestral del Instituto Superior Universitario Espíritu Santo*, Vol. 4((3)), pp. 1-18. doi:<https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.208>
- Malmud, A. (Julio de 2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Scielo*, 6(2), 15. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35502011000200008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000200008)
- Montemayor, R., & Ramírez, J. (1975). El uso del análisis de insumo-producto en un modelo econométrico de la economía mexicana. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 9((3)), pp. 384-411. doi:<https://doi.org/10.24201/edu.v9i03.291>
- Montero, R. (2016). *Modelos de regresión lineal múltiple*. Granada: Universidad de Granada. Obtenido de [https://www.ugr.es/~montero/matematicas/regresion\\_lineal.pdf](https://www.ugr.es/~montero/matematicas/regresion_lineal.pdf)
- Oros, L. (2015). Análisis comparativo del modelo Heckscher-Ohlin y la teoría de Linder. *Revista Tiempo Económico*, Vol. 10((29)), pp. 49-66. Obtenido de <https://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2017/08/29te4.pdf>

- Perez, I. E. (Mayo de 2016). Las teoras del crecimiento economico: notas criticas para incursionar en un debate inconcluso. *Scielo*(25), 14-25. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2074-47062016000100004](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062016000100004)
- Quijano, J. (1995). Competencia y Competitividad en Áreas Económicas Integradas: Procesos y Experiencias en la Unión Europea y en América Latina. *Revista Centro de Formación para la Integración Regional*. Obtenido de <https://intranet.eulacfoundation.org/es/system/files/Competencia%20y%20Competitividad%20en%20%C3%81reas%20Econ%C3%B3micas%20Integradas%20Procesos%20y%20Experiencias%20en%20la%20Uni%C3%B3n%20Europea%20y%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>
- Romer, P. (1986). Increasing Returns and Long-Run Growth. *Journal of Political Economy*, Vol. 94((5)), pp. 1002-1037.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Sánchez, M. (4 de Enero de 2022). El acuerdo bilateral entre Ecuador y Perú: un análisis desde la perspectiva del desarrollo comercial y turístico en el periodo 2016-2020. *Revista Universidad De Guayaquil*, Vol. 134((1)), pp. 8-10. doi:<https://doi.org/10.53591/rug.v134i1.1420>
- Smith, A. (1776). *La Riqueza de las Naciones*.
- Solow, R. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 70((1)), pp. 65-94.

## ANÉXOS

**Anexo N°1:** Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición	Tipo De Medición e Indicador	Técnicas de Tratamiento de la Información	Resultados Esperados
<b>Variable Dependiente</b>				
PIB	El PIB (Producto Interno Bruto) cuantifica el valor monetario de bienes y servicios producidos en un país.	Medición Cuantitativa  Indicador PIB ecuatoriano	Información secundaria Banco Central del Ecuador Uso de Estadística descriptiva	Determinación y evolución de la variable.
<b>Variables Independientes</b>				
Relaciones comerciales entre Ecuador y Perú	Se basan en acuerdos y contratos que establecen los términos y condiciones de la transacción, incluyendo el precio, la cantidad, la calidad y los plazos de entrega.	Medición cuantitativa  Indicador Exportaciones Importaciones Relación Comercial (Dummy)	Información secundaria Banco Central del Ecuador World Bank Open Data Uso de Estadística descriptiva	Determinación y evolución de la variable mediante sus exportaciones e importaciones totales

**Elaborado por:** La Autora, 2024.

## Anexo N°2: Cronograma de actividades

Temas	2023-2024											
	Ma y- 23	Ju n- 23	Ju li- 23	Ag o- 23	Se p- 23	O ct- 23	No v- 23	Di c- 23	En e- 24	Fe b- 24	Ma rz- 24	
Aprobación tema de tesis	■											
Elaboración anteproyecto de tesis		■	■									
Elaboración del capítulo I				■	■							
Elaboración de capítulo II						■	■					
Presentación anteproyecto								■				
Sustentación anteproyecto									■			
Aprobación anteproyecto									■			
Levantamiento de información							■					
Resultado de objetivos específicos								■	■			
Estadístico B										■		
Redacción técnica												■

Elaborado por: La Autora, 2024.

## APÉNDICES

### Apéndice N°1: Exportaciones Ecuador – Perú

Trimestre	Exportaciones Ecuador-Perú Millones de USD
2012 I	\$ 447,35
2012 II	\$ 468,66
2012 III	\$ 623,63
2012 IV	\$ 452,09
2013 I	\$ 589,21
2013 II	\$ 392,61
2013 III	\$ 554,62
2013 IV	\$ 364,82
2014 I	\$ 533,20
2014 II	\$ 335,40
2014 III	\$ 445,95
2014 IV	\$ 267,22
2015 I	\$ 181,53
2015 II	\$ 308,34
2015 III	\$ 238,98
2015 IV	\$ 205,34
2016 I	\$ 158,52
2016 II	\$ 256,26
2016 III	\$ 239,05
2016 IV	\$ 280,40
2017 I	\$ 262,08
2017 II	\$ 361,49
2017 III	\$ 207,81
2017 IV	\$ 462,22
2018 I	\$ 459,43
2018 II	\$ 414,15
2018 III	\$ 417,66
2018 IV	\$ 341,21
2019 I	\$ 244,30

<b>2019 II</b>	\$ 342,39
<b>2019 III</b>	\$ 232,32
<b>2019 IV</b>	\$ 132,94
<b>2020 I</b>	\$ 89,04
<b>2020 II</b>	\$ 55,65
<b>2020 III</b>	\$ 113,79
<b>2020 IV</b>	\$ 160,53
<b>2021 I</b>	\$ 159,22
<b>2021 II</b>	\$ 131,17
<b>2021 III</b>	\$ 147,03
<b>2021 IV</b>	\$ 181,22
<b>2022 I</b>	\$ 233,70
<b>2022 II</b>	\$ 242,47
<b>2022 III</b>	\$ 272,84
<b>2022 IV</b>	\$ 187,09

**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024.

**Elaborado por:** La Autora, 2024.

#### **Apéndice N°2: Importaciones Ecuador – Perú**

<b>Trimestre</b>	<b>Importaciones Ecuador- Perú Millones de USD</b>
<b>2012 I</b>	\$ 273,04
<b>2012 II</b>	\$ 252,73
<b>2012 III</b>	\$ 313,51
<b>2012 IV</b>	\$ 290,68
<b>2013 I</b>	\$ 271,73
<b>2013 II</b>	\$ 306,44
<b>2013 III</b>	\$ 201,68
<b>2013 IV</b>	\$ 214,52
<b>2014 I</b>	\$ 228,62
<b>2014 II</b>	\$ 206,99
<b>2014 III</b>	\$ 226,21
<b>2014 IV</b>	\$ 250,53

---

<b>2015 I</b>	\$ 203,65
<b>2015 II</b>	\$ 182,61
<b>2015 III</b>	\$ 165,11
<b>2015 IV</b>	\$ 158,95
<b>2016 I</b>	\$ 145,51
<b>2016 II</b>	\$ 147,46
<b>2016 III</b>	\$ 162,48
<b>2016 IV</b>	\$ 167,21
<b>2017 I</b>	\$ 164,43
<b>2017 II</b>	\$ 177,51
<b>2017 III</b>	\$ 210,31
<b>2017 IV</b>	\$ 207,01
<b>2018 I</b>	\$ 180,30
<b>2018 II</b>	\$ 196,97
<b>2018 III</b>	\$ 210,81
<b>2018 IV</b>	\$ 196,92
<b>2019 I</b>	\$ 182,78
<b>2019 II</b>	\$ 191,75
<b>2019 III</b>	\$ 198,42
<b>2019 IV</b>	\$ 179,58
<b>2020 I</b>	\$ 173,44
<b>2020 II</b>	\$ 121,93
<b>2020 III</b>	\$ 139,91
<b>2020 IV</b>	\$ 164,54
<b>2021 I</b>	\$ 172,99
<b>2021 II</b>	\$ 232,24
<b>2021 III</b>	\$ 223,61
<b>2021 IV</b>	\$ 233,39
<b>2022 I</b>	\$ 276,01
<b>2022 II</b>	\$ 271,23
<b>2022 III</b>	\$ 318,48
<b>2022 IV</b>	\$ 302,25

---

**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024.

**Elaborado por:** La Autora, 2024.



### Apéndice N°3: Balanza Comercial Ecuador – Perú

<b>Balanza Comercial</b>		
<b>Trimestre</b>	<b>Ecuador/Perú Millones de USD</b>	<b>Variación %</b>
2012 I	\$ 174,31	
2012 II	\$ 215,93	24%
2012 III	\$ 310,11	44%
2012 IV	\$ 161,40	-48%
2013 I	\$ 317,48	97%
2013 II	\$ 86,17	-73%
2013 III	\$ 352,94	310%
2013 IV	\$ 150,30	-57%
2014 I	\$ 304,58	103%
2014 II	\$ 128,41	-58%
2014 III	\$ 219,73	71%
2014 IV	\$ 16,69	-92%
2015 I	\$ -22,12	-233%
2015 II	\$ 125,72	-668%
2015 III	\$ 73,87	-41%
2015 IV	\$ 46,39	-37%
2016 I	\$ 13,01	-72%
2016 II	\$ 108,80	736%
2016 III	\$ 76,57	-30%
2016 IV	\$ 113,18	48%
2017 I	\$ 97,65	-14%
2017 II	\$ 183,99	88%
2017 III	\$ -2,50	-101%
2017 IV	\$ 255,21	-10319%
2018 I	\$ 279,13	9%
2018 II	\$ 217,18	-22%
2018 III	\$ 206,85	-5%
2018 IV	\$ 144,29	-30%
2019 I	\$ 61,52	-57%

<b>2019 II</b>	\$ 150,65	145%
<b>2019 III</b>	\$ 33,90	-77%
<b>2019 IV</b>	\$ -46,63	-238%
<b>2020 I</b>	\$ -84,40	81%
<b>2020 II</b>	\$ -66,28	-21%
<b>2020 III</b>	\$ -26,12	-61%
<b>2020 IV</b>	\$ -4,01	-85%
<b>2021 I</b>	\$ -13,77	244%
<b>2021 II</b>	\$-101,07	634%
<b>2021 III</b>	\$ -76,57	-24%
<b>2021 IV</b>	\$ -52,17	-32%
<b>2022 I</b>	\$ -42,30	-19%
<b>2022 II</b>	\$ -28,75	-32%
<b>2022 III</b>	\$ -45,64	59%
<b>2022 IV</b>	\$-115,15	152%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024.

**Elaborado por:** La Autora, 2024.

#### **Apéndice N°4: Producto Interno Bruto (PIB) Ecuador ECUADOR**

<b>Trimestre</b>	<b>PIB (Miles \$)</b>	<b>Variación %</b>
<b>2012 I</b>	\$ 21.622.937	
<b>2012 II</b>	\$ 21.908.844	1,3%
<b>2012 III</b>	\$ 22.106.937	0,9%
<b>2012 IV</b>	\$ 22.285.826	0,8%
<b>2013 I</b>	\$ 23.019.786	3,3%
<b>2013 II</b>	\$ 23.441.324	1,8%
<b>2013 III</b>	\$ 24.238.576	3,4%
<b>2013 IV</b>	\$ 24.429.973	0,8%
<b>2014 I</b>	\$ 24.829.431	1,6%
<b>2014 II</b>	\$ 25.540.887	2,9%
<b>2014 III</b>	\$ 25.940.400	1,6%
<b>2014 IV</b>	\$ 25.415.613	-2,0%

---

<b>2015 I</b>	\$ 25.052.739	-1,4%
<b>2015 II</b>	\$ 25.086.195	0,1%
<b>2015 III</b>	\$ 24.779.738	-1,2%
<b>2015 IV</b>	\$ 24.371.709	-1,6%
<b>2016 I</b>	\$ 24.913.573	2,2%
<b>2016 II</b>	\$ 24.926.186	0,1%
<b>2016 III</b>	\$ 24.910.741	-0,1%
<b>2016 IV</b>	\$ 25.187.196	1,1%
<b>2017 I</b>	\$ 26.000.261	3,2%
<b>2017 II</b>	\$ 25.993.550	0,0%
<b>2017 III</b>	\$ 25.960.907	-0,1%
<b>2017 IV</b>	\$ 26.341.144	1,5%
<b>2018 I</b>	\$ 26.510.612	0,6%
<b>2018 II</b>	\$ 26.761.827	0,9%
<b>2018 III</b>	\$ 27.078.404	1,2%
<b>2018 IV</b>	\$ 27.211.165	0,5%
<b>2019 I</b>	\$ 26.914.897	-1,1%
<b>2019 II</b>	\$ 27.058.331	0,5%
<b>2019 III</b>	\$ 27.054.758	0,0%
<b>2019 IV</b>	\$ 27.080.023	0,1%
<b>2020 I</b>	\$ 26.314.576	-2,8%
<b>2020 II</b>	\$ 23.110.752	-12,2%
<b>2020 III</b>	\$ 24.643.880	6,6%
<b>2020 IV</b>	\$ 25.221.916	2,3%
<b>2021 I</b>	\$ 25.412.756	0,8%
<b>2021 II</b>	\$ 26.206.820	3,1%
<b>2021 III</b>	\$ 26.828.611	2,4%
<b>2021 IV</b>	\$ 27.717.679	3,3%
<b>2022 I</b>	\$ 28.198.697	1,7%
<b>2022 II</b>	\$ 28.558.121	1,3%
<b>2022 III</b>	\$ 28.685.262	0,4%
<b>2022 IV</b>	\$ 29.607.396	3,2%

---

**Fuente:** Banco Central del Ecuador, 2024.

**Elaborado por:** La Autora, 2024.